EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICAR

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 18 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 709

18 DE JULIO

Fecundo es este mes de Julio en aniversarios gloriosos. Hoy se celebra la jura de la Constitucion de la República y esta fecha no puede ni debe pasar desapercibida para los orientales.

Nuestra carta fundamental es como código político un modelo de doctrinas avanzadas y de sanas prácticas de gobierno que solo la mala fé y la corrupcion de las administraciones deshonestas ha podido poner en peligro y hacer temer alguna vez por la suerte de las instituciones.

Los principios desarrollados en la Constitución de 1830, la proclamacion de las libertades esenciales que en aquella se hacen, las garantias de que se rodea á esas mismas libertades y por medio de las cuales se amparan todos los derechos individuales — han servido á pesar de los peores despotismos, para que éstos se detuvieran ante el atentado ó por lo menos atemperasen el ímpetu de sus ambiciones y de sus pretensiones absorbentes. Así flotando entre el desórden y la anarquía de nuestro pasado salvóse la Constitución de 1830 cuya jura solemnizamos hoy, sirviendo siempre de baluarte contra todas las tiranías y confortando las esperanzas de los que aun en medio á la borrasca tuvieron siempre la mas completa fé en su triunfo definitivo y en que alguna vez ella reinaria sin obstáculo amparando la felicidad de la familia oriental

Hoy no podemos quejarnos en punto al respeto que la Constitucion merece á los hombres que nos gobiernan. Ahora lo que ella exije es el esfuerzo patriótico de todos para que en medio á la paz y al trabajo lleguen á cumplirse los altos designios de los que juraron hace setenta años, la Constitucion política de la República Oriental.

INAUGURACION DEL ATENEO

Los salones del nuevo edificio que en la Plaza Cagancha ha levantado el Ateneo de Montevideo, fueron anoche teatro de una fiesta que dejará honda huella. Parecia al entrar á la soberbia portada que reverdecian todos los recuerdos de los tiempos de luchas, cuando fué la institución el faro luminoso de donde partieron los mas puros raudales de ideas, opuestos por el civismo de los ciudadanos que buscaron asilo en su seno, á la corruptora influencia de los gobiernos oprobiosos.

Ha sido una resurreccion la de nuestro primer centro literario de cuya tribuna irradió siempre á todos los espiritus, el lampo de luz, de la ciencia y las artes.

Mirada desde ese punto de vista la fiesta de anoche aparece rodeada del noble prestigio que le prestan los ideales de aquellos que han consumado la obra. Ideales de progreso en todas sus más altas manifestaciones, letras, artes, música, pintura, y á ello se ha debido sin duda el éxito alcanzado que superó á todas las esperanzas.

El frente del edificio fué iluminado con lamparillas de los colores blanco y celeste y en lo mas elevado de la cúpula, ondeó la bandera de la patria durante toda la noche. El interior estaba adornado con perfecto buen gusto. Seria imposible hacer una lista de las familias que asistieron, solo dará una idea de la magnitud de la concurrencia su número: no menos de mil quinientas personas de lo mas escogido que como sociabilidad, saber y talento cuenta Montevideo

El Himno Nacional tocado por la orquesta de la Beethoven fué el primer número del programa. Cumplido el doctor Pablo De María presidente de la Comision del Ateneo pronunció el discurso que vá enseguida, saludado varias veces por nutridos aplausos:

Palabras del Presidente del Ateneo

Despues de muchos años de esfuerzos y dificultades, tenemos la satisfaccion de ver terminado este hermoso edificio é inaugurar en él el nuevo período de labor en que vá á entrar el Ateneo.—¿Era esta una institucion sin vida?—Pues bien: hoy podemos, al fin, saludar con júbilo su resurreccion.

Este feliz resultado debe ser agradecido, no exclusivamente á personalidades aisladas, sino al trabajo colectivo y perseverante de muchos ciudadanos, de muchos hombres de buena voluntad. No me es posible en este momento enumerarlos á todos, pero séame permitido que, como acto de justicia, recuerde á alguno de ellos: á los doctores Juan Carlos Blanco, Gonzalo Ramirez y José Sierra y Carranza, á cuya actividad como Presidentes del Ateneo, unida á la influencia de sus preclaros nombres, se debe en muy principal parte la realizacion de la obra; á Antonio D. Lussich, Samuel Blixen y Alberto Gomez Ruano, fecundos cooperadores de ella; al doctor Antonio E. Vigil, alma del primer empréstito que se llevó á cabo; y en fin, á los señores Joaquin C. Marquez, Augusto Hoffman, Francisco Lanza, Antonio Barreiro y Ramos y Manuel Lessa, miembros de la Comision que, en una semana, reunió entre sesenta distinguidos comerciantes de esta Capital, la suma de treinta mil pesos y la entregó al Ateneo en condiciones liberalísimas, haciendo así posible la terminacion del edificio y el pago de todas las deudas que pesaban sobre él.

Debo recordar tambien, muy especialmente, al notable arquitecto don Emilio Boix, el cual ha dirigido la construccion con desinterés tan grande y absoluto como su competencia.

Todos los socios que se han mantenido como tales, durante los años en que el Ateneo ha estado inactivo y no ha podido ofrecerles atractivo ni aliciente alguno, son igualmente dignos de nuestro agradecimiento. Ellos han sido la base del éxito alcanzado, y sin ellos nada habria podido conseguirse.

La Comision que presidió ha hecho, por su parte, lo posible para responder dignamente á la confianza que se depositó en ella, pero reconoce y declara que los laureles del triunfo no le corresponden: corresponden al Ateneo, pues ha sido el prestigio de la bandera de éste la fuerza que ha servido para allanar todos los obstáculos. Los miembros de la Comision, personalmente, nada podíamos, pero podíamos mucho como representantes de una institucion que, por sus honrosas tradiciones y por sus nobles y elevados fines, cuenta y ha contado siempre con generales simpatías en el seno de nuestra sociedad.

El Ateneo es un gran poder.—Lo entregamos á la actividad de todos los elementos ilustrados del país.—Llamamos á los hombres de saber, á los amigos de la ciencia y el arte, á la juventud estudiosa, á trabajar aquí por los grandes ideales que forman nuestro credo: por la cultura nacional en todos sus desarrollos, por el progreso en todas sus manifestaciones, por la gloria de la patria, de esta pequeña patria, que puede ser grande, y lo será sin duda, si la sensatez y la nobleza de sus hijos saben darle lo que ansía, lo que á grito herido reclama: paz duradera fundada en la justicia y la fraternidad.

Nuestra tribuna ha sido, es y será siempre libre.—A nadie se excluye de ella, todos pueden ocuparla, porque, como lo expresan los estatutos que nos rigen, el propósito del Ateneo es el de «cooperar por medio de la libre discusion y sin sistemáticas exclusiones, á las «mas elevadas tendencias del espíritu humano y á los mas fecundos desenvolvimientos de «la civilización moderna.»

«La libre discusion», dice el artículo de los estatutos, que acabo de recordar.—Sí, la libre discusion, sin la cual la razon, convertida en esclava, se arrastra en vez de volar, y es ceguedad tétrica y pavorosa, en vez de ser pupila de águila, capaz de mirar frente á frente, sin deslumbrarse, el esplendor de la verdad, y de buscarlo y descubrirlo, así en los dominios de lo infinitamente pequeño, como en los de lo infinitamente grande, y así en las profundidades del cielo, de la tierra y del océano, como en las profundidades mas grandes aun de ese mundo moral que se llama la humana conciencia.

No temamos la libre discusion, amémosla, busquémosla, que á ella se deben las grandes conquistas que son á un mismo tiempo patrimonio y orgullo de la humanidad.

El Ateneo quiere ser el hogar comun donde se agrupen, formando una familia, todas las asociaciones que, obedeciendo á la ley de la division del trabajo, cultivan determinados ramos de la ciencia ó el arte; quiere ser algo así como una federación de asociaciones, y va en camino de lograrlo.—Hoy es la Sociedad de Medicina la que celebra aquí sus interesantes sesiones; dentro de poco, la Asociacion Jurídica, formada por abogados de Montevideo, hará lo mismo; despues ha de venir la Escuela de Bellas Artes, actualmente en proyecto, la cual abrirá nuevas y brillantes carreras á nuestra juventud, ávida de ancho campo y de vasto horizonte para desarrollar sus energías y talentos; en fin, será en el Ateneo donde se reunirá el Congreso Científico Sud-americano que ha de celebrarse en el año de 1901 y cuyos trabajos, destinados sin duda á dar lustre y resonancia universal al nombre de Montevideo, coincidirán con otros cuya realizacion constituye entre los orientales uno de los mas altos postulados del patriotismo: con los de la transformacion de nuestra hermosa bahía en el primer puerto del Rio de la Plata, —en ese puerto con el cual hemos soñado tantas veces, viéndolo, al través de los tiempos, con los ojos del alma, convertido en emporio de riqueza, en punto de cita del mas vasto comercio y en bosque de mástiles en que flameen, como símbolos de amistad internacional y de union de esfuerzos civilizadores, todas las banderas del mundo.

No se ha hecho, pues, obra inutil al dotar á Montevideo de este monumental edificio, y es justo que miremos su inauguracion como un fausto acontecimiento nacional.

Hombres de pensamiento y de progreso! -venid, sean cuales fueren vuestras creencias, á dedicaros en este libre recinto á las proficuas tareas del estudio; venid, que os recibiremos como á hermanos, porque sabemos que, segun la expresion de un escritor francés, la luz de este mundo emana de dos focos principales: del sol que resplandece en el cielo, y de la lámpara que alumbra el gabinete de los estudiosos.

—

Enseguida el señor Ricardo Sanchez leyó una poesía, manifestando antes que correspondía hacerlo á Cárlos Roxlo, impedido de asistir al acto por una dolorosa pérdida.

Despues la orquesta atacó con la correccion de costumbre el preludio de Loreley que fué seguido por la lectura de un concienzudo trabajo de la señorita Luisa Aguarnaschelli, llevada á cabo por el señor Alejandro Lamas. La señorita de Guarnaschelli recibió el premio otorgado á su obra por la Asociacion de la Prensa, entre los aplausos de la concurrencia.

«Le Dernier Sommeil de la Vierge» de Massenet, cerró la primera parte del acto y despues de un intervalo corto, se dió comienzo á la segunda con la lectura de un extensísimo y laborioso escrito del señor Julio M. Sosa, sobre la confraternidad americana, que tambien tomó á su cargo la tarea de leer el trabajo, recibiendo el señor Sosa, así que terminó la lectura el premio discernido por la Asociacion de la Prensa.

La orquesta volvió á hacerse oir con el Andante de la 4.ª sinfonía de Mendelsohn y el Minuetto de Bolzoni. Enseguida se entregó al escultor Morelli el premio por el busto de Artigas y despues del Intermezzo de Primavera de Giribaldi, y de la Mandolinata de Soller que fué bisada, leyó el discurso de clausura el doctor Elías Regules, siendo muy aplaudido.

Discurso del doctor Regules

Señores:

Sin duda alguna, la vida contemporánea de esta institucion, que hoy inaugura en forma definitiva su edificio, ha estado mas bien representada por la atrayente fantasía de levantados anhelos, que por la evidencia tangible de actividades mentales desenvueltas. Pero, al terminar el período de letargo, al latir la crisálida para exhibirse con la plena esbeltez de una metamórfosis completa, es de esperarse que resurja tambien la intelectualidad de horas ya muertas y que vuelva con ella el esplendor ceñido en buena lid; quizás catalogado en el olvido, pero nunca marchito.

Este Ateneo no es un infante que por primera vez exponga su reina ante rayos de luz. Modificado el nombre, es la misma entidad de aspiraciones y fatigas, que difundió su brillo desde la escuela tribunicia custodiada con celo de vestales en el viejo Ateneo del Uruguay, y á la que cupo el galardón del justiciero aplauso en la columna estudiantil de la democrática Sociedad Universitaria; es el consorcio de los triunfos gallardamente recogidos por arrogantes veteranos y de los entusiasmos estivales traducidos en hechos por modestos reclutas; es la concentracion, de dos corrientes que por distintos cauces, llevaban impulsiones semejantes para obligar de modo irrevocable la fatal convergencia; es la union perdurable de aquellas dos atmósferas, en donde palpitaban las enseñanzas cívicas que, durante los dias de angustias nacionales, templaron voluntades y sostuvieron íntegro el fervor permanente por el sano ideal; es la preciosa caja fonográfica, en la que reverbera la prófica vehemente sostenida por el austero labio de Prudencio Vazquez y Vega y en la que se repiten las gigantes promesas de Segundo Posada.

Es, por lo tanto, antiguo conocido, al que vemos salir de un sueño prolongado, trayendo en los archivos constancias ostensibles de llevar en sus venas glóbulos azulados de luchadora estirpe.

Hijo de gladiadores, no puede ser pigmeo. Si el calor juvenil de sus orígenes ha sufrido inclemencias que rebajaron grados, si ante los contratiempos naturales aparecen cansancios en la marcha, que venga la reserva de los frescos, que ocupe el sitio de feraz labor el grupo rozagante de la generacion que sube, como lo supo hacer la que desciende; y que, unidos esfuerzos en pró del mismo afán, retoñen los alientos del pasado para hacer desfilar como sucesos claros los múltiples renglones del recuerdo.

A la tarea, pues. Tengamos vida nueva y actividades viejas. En condiciones tales, puede emprenderse el viaje sin miedo á la borrasca. El bajel está listo; levar anclas y lanzarse á la mar

Telegramas cambiados

Al doctor Gonzalo Ramirez.

Buenos Aires.

El nombre del eminente ciudadano que honra á la patria representándola ante el Gobierno Argentino, es recordado hoy, en primer término, con motivo de inaugurarse solemnemente una obra á cuya realizacion consagró todas sus energías y todos sus entusiasmos: la del edificio del Ateneo.

Deploro que su reciente duelo no le permita asistir al acto, en el cual habria recibido directamente, no solo de la Junta Directiva que presido, sino tambien del Ateneo entero, el homenaje áque es acreedor.

Reciba mi saludo afectuoso y mis mas sinceras felicitaciones.

PABLO DE MARÍA.

A Pablo De-Maria.—Montevideo.—El número de los que tienen derecho á recibir honores especiales del Ateneo en el dia de la inauguracion de su edificio, es legion, y por mi parte, si la inclemencia de la suerte no me hubiese impedido hacer acto de presencia, iría allí á tributar homenajes y no á recibirlos. Hay que transmitir de nuevo á la piedra y el marmol el espíritu que dió vida á la Institucion y la dignificó en la patria como escuela de civismo y centro de fraternidad entre los orientales. Nadie con mas títulos que usted, que le dió toda la savia de sus años juveniles, puede presidirla en el dia memorable de su renacimiento, exhortando á todos los orientales, con la palabra y el ejemplo á sellar el pacto del amor y del deber con este emblema de fraternidad y de lucha: «Cristianos con el hombre y estoicos con el mal.»—*Gonzalo Ramirez.*

PUERTO DE MONTEVIDEO

PRÓRROGA NO CONCEDIDA

El señor Herosa, encargado de negocios de la República en París ha dirigido ayer un telegrama al ministro de Fomento, en el que se le hace saber que los señores Bord y el representante del Creuzot, se habian dirigido á él á fin de que consultara al Gobierno si seria posible prorrogar hasta el 31 de Julio el plazo para la presentacion de su propuesta para la construccion de las obras del puerto de Montevideo.

Tomada en consideracion por el P. E. esa indicacion resolvió que se comunicara á aquellos señores que no era posible acceder á ese pedido.

El gobierno, adelantándose á posibles indicaciones de esa naturaleza, acordó prorrogar el plazo hasta el 15 del corriente, comunicándolo así á nuestras legaciones y haciéndoles saber que deberian avisarle por telégrafo la presentacion de propuestas hechas y el envío de ellas inmediatamente á Montevideo, de manera que la apertura de ellas acá solo se demoraria siete ú ocho dias

Dentro de ese procedimiento de conducta se ha mantenido el Gobierno, y apesar de ello, tenemos informaciones que nos permiten afirmar que el sindicato de capitalistas y constructores franceses, que representa entre nosotros, con plenos poderes, el ingeniero Chabrerie, se presentará el 31 de Julio con su propuesta.

—

En estos dias el Ministerio de Fomento, confirmando nuestra informacion de ayer, adoptará la resolucion de que dimos cuenta: esto es, procederá á la integracion del Consejo del Departamento de Ingenieros, con dos ó tres ingenieros mas, al solo efecto del estudio técnico de las propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo, y la someterá en la parte financiera al de las corporaciones que ejecutan las disposiciones de la Ley de 7 de Noviembre de 1899.

INGRESOS Y EGRESOS

Remesa de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa de los señores Glyn Mill Currie y Ca de Londres y en letra á 3 d/v la cantidad de pesos 19 508,39 procedente del 5 y 1½ ojo de la recaudacion aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Julio y destinada al servicio del Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896.

En la misma nota el Banco de la República comunicó tambien que la suma de $ 159 613,62, procedente del 45 ojo de la recaudacion indicada en igual período de tiempo, queda retenida en poder del Banco de Londres y Rio de la Plata para atender el servicio local de la Deuda Consolidada, que debe practicarse el 1.o de Agosto próximo y que corresponde á los intereses del 34° trimestre.

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 7.439,27, conforme al siguiente detalle:

Intereses Interior Unificada $ 200; amortizacion Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a serie $ 7.239,27. Total $ 7.439,27.

La misma oficina efectuó ayer tambien la 2.a licitacion de la 53.a amortizacion de la Deuda Italiana, cuyo fondo amortizante ascendia á la suma de $ 6.605.87.

Aceptó la propuesta presentada por el señor Pantaleon Aycardy al tipo de 99.93 ojo, por 6.100 $ nominales, quedando para el próximo servicio un saldo de $ 507,09.

Con esta operacion se cierra el servicio de las amortizaciones pertinentes al ejercicio económico de 1899-1900.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Junio, que importa la cantidad de 18.000 $, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 3.° de caballería, Jefatura Política de la Capital (1.° y 2.ª entrega), Cárcel Preventiva y Correccional, juzgados letrados departamentales de campaña, Biblioteca Nacional y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 16 del corriente en el departamento de Montevideo pesos 1.201,60 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha, asciende á pesos 5.834,46, y pesos 653.70 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 831.403,48.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma.

Por recaudacion pesos 798.489,58; por consignaciones pesos 27.060,95 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 5.857,91

LA CAMARA DE COMERCIO

Y EL CENTRO DE IMPORTADORES Y MAYORISTAS

NOTA DE LOS DELEGADOS DEL CENTRO

Montevideo, Julio 13 de 1900.—Señor presidente del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas señor don Carlos E. Mac-Lennan.—En el diario EL SIGLO de la mañana de hoy, apareció publicada una nota que los señores don Joaquin C. Marquez y don Augusto Morales dirigieron á la Cámara de Comercio dando cuenta de las dificultades con que tropezaban las gestiones que ésta les encomendó cerca del Centro que usted dignamente preside, representado al efecto por los delegados que suscriben; y simultaneamente llega á nuestro conocimiento de una manera extra-oficial, que la Cámara de Comercio ha creido del caso comunicar directamente á la Comision del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas que las negociaciones en que estaban empeñados los delegados de ambas comisiones quedaban terminadas.

La comision de este Centro sabe perfectamente que en la ultima entrevista que tuvimos con los señores Marquez y Morales, delegados de la Cámara de Comercio, insistimos, de acuerdo con las instrucciones recibidas al efecto, sobre ciertas modificaciones que debian introducirse en los actuales estatutos de la Cámara de Comercio, para que la fusion de ambas sociedades pudiera verificarse sin inconveniente alguno; y que quedó acordado asimismo que los delegados de la Cámara de Comercio, despues de provocar una reunion de la comision que representaban, nos trasmitirian lo que en ella se resolviese, comunicacion que, es inútil decirlo, no hemos recibido en forma alguna, y no debemos tampoco esperar por mas tiempo.

En consecuencia, damos por terminada la honrosa mision que se sirvió encomendarnos la Comision que usted preside y solo nos resta dar cuenta del cumplimiento de nuestro mandato apesar de que siempre hemos tenido al corriente á la Comision del Centro de los menores detalles relacionados con nuestra gestion, recabando instrucciones precisas y terminantes sobre cada uno de los puntos que debiamos tratar en el curso de la negociacion en que estábamos empeñados, y cuyo fracaso no debe considerarse definitivo, porque (y esta es nuestra opinion personal), hay verdadera conveniencia en que la idea de unir los dos centros que hoy tienen la representacion de los intereses del comercio y de la industria del país, no sea abandonada por completo como ideal irrealizable.

I

Desde luego debemos manifestar que, con el propósito de que quedara constancia escrita de todo lo que se relacionara ó acordara en las diversas reuniones que celebramos con los delegados de la Cámara de Comercio señores Marquez y Morales, concurrimos á la primera de ellas con el secretario del Centro señor Benjamin Fernandez y Medina, pero como se nos observara que nuestra gestion era *ad referendum* y debia reducirse á un cambio de ideas semiconfidencial, no se levantó acta alguna, realizándose las conferencias posteriores solamente con la asistencia de los cuatro delegados.

En la nota que contiene nuestro nombramiento se nos prevenia que nuestro cometido consistia en formular *ad referendum* un proyecto de Estatutos de acuerdo con las ideas fundamentales que predominaban en ambas comisiones y que se habian ya manifestado en algunas reuniones de carácter semi-oficial, celebradas con la Comision Directiva del Centro Comercial, de manera que sabíamos de antemano, poco mas ó menos, cuáles eran las dificultades que podríamos encontrar en el cumplimiento de nuestro mandato, y cuál debia ser la actitud que, en presencia de ella, debíamos asumir.

Como mediaba la circunstancia de existir un Proyecto modificativo de los actuales Estatutos del Centro Comercial, nos pareció que podíamos adoptarlo como punto de partida, proponiendo sobre esa base las reformas tendentes á facilitar el ingreso á la Cámara de los elementos que forman el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, todo ello sin el propósito de hacer prevalecer á todo trance nuestras vistas, inconducentes por completo para los fines que informaban nuestro cometido, y dispuestos siempre á ceder, sobre todos aquellos puntos en que hubiera divergencia de ideas, sin faltar á las instrucciones que habíamos recibido, y que llegado el caso habrían podido ser modificadas por la propia Comision de este Centro.

En primer término, notando que en el referido Proyecto de Estatutos se cambiaba la denominacion actual de Centro Comercial por la de Bolsa de Comercio creímos oportuno insinuar la conveniencia de que se conservara aquella denominacion, si no se preferia la de Cámara de Comercio que nos pareció responder mejor á los fines de la asociacion, fines que en nuestro concepto no consisten únicamente en mantener y vigilar las operaciones de Bolsa, aun cuando sea natural que siempre que en una misma ciudad funcione una Cámara de Comercio y una Bolsa, la administracion de la Bolsa corresponda á la Cámara de Comercio como uno de los fines primordiales de la institucion, y sin perjuicio de otros igualmente importantes, que no deben ni pueden considerarse de orden secundario (Ley francesa de 13 de Setiembre de 1851, artículo 13.)

Debemos confesar que sobre este punto no hubo ninguna oposicion de parte de los delegados, señores Marquez y Morales, como no podria haberla razonablemente, desde que el cambio propuesto tenia poca importancia, pues, en la actualidad, apesar de que la denominacion Cámara de Comercio sirve para designar á la Comision Directiva del Centro Comercial, se utiliza con frecuencia, por extension, para indicar la misma asociacion de que aquella es cabeza visible.

Tampoco fué motivo de sérias dificultades el buscar una fórmula que permitiera dar representacion efectiva en la Comision Directiva de la Cámara de Comercio á los elementos que componen los diversos gremios en que al efecto se consideró dividido, más ó menos arbitrariamente, al comercio de esta plaza; pues eso apenas significaba una modificacion mas ó menos importante, del Capítulo VII del Proyecto de Estatutos que creaba las llamadas Comisiones Consultivas; si bien se acordó que los grupos comerciales tendrian el derecho de hacerse representar en la Cámara por medio de sus respectivos presidentes con voz y voto en las sesiones que dicha corporacion celebrase para tratar asuntos que afectaran al gremio representado ó se relacionaran con él; lo cual por ahora, solo beneficia á este Centro y al que mantienen organizado los consignatarios de frutos del país, siendo como es eventual la formacion de nuevos gremios.

Y, como los mismos delegados de la Cámara, tenian la opinion hecha sobre la inconveniencia de toda organizacion fundada en distinciones entre los asociados que se traduzcan en desigualdades con relacion á sus derechos en la sociedad, tampoco fué motivo de discusion que los actuales socios del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas fueran desde luego considerados al ingresar al Centro Comercial con los mismos derechos que los socios que actualmente sostienen esa institucion; base que por otra parte estaba incorporada al Proyecto de Estatutos (Artículo 4°.)

Por nuestra parte, convencidos por las discretas observaciones de los señores Marquez y Morales, no insistimos sobre una de nuestras exigencias primitivas relacionada con la formacion de gremios comerciales con una autonomia mas ó menos completa.

Sobre este punto, y de acuerdo con las ideas del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, propusimos que la Cámara de Comercio se formara por medio de los presidentes de cada uno de los nueve gremios en que acordamos dividir el comercio de esta capital, pero hubimos de reconocer que una organizacion semejante era muy poco práctica, pues era fácil prever que no seria posible organizar la mayor parte de aquellos gremios, razon por la cual hubimos de modificar nuestras vistas sobre ese punto, aceptando la idea de dar á las Comisiones Directivas de los gremios que en realidad se constituyesen, el caracter de comisiones consultivas en lo relativo á sus intereses propios, teniendo sus presidentes voz y voto en las deliberaciones de la Cámara acerca de los asuntos del gremio: y estableciéndose además, que necesariamente la Cámara se constituiria con un miembro perteneciente á cada uno de los nueve gremios de la division proyectada.

II

La disidencia fundamental surgió desde el momento en que pedimos que toda la parte del proyecto de Estatutos referente á los Corredores y á las operaciones de Bolsa se segregara de ellos para ser materia de una reglamentacion especial de carácter interno, sin desconocer por esto ni el rol importante que desempeñan en las plazas comerciales las Bolsas de Comercio ni la obligacion imperiosa é ineludible que tiene la Cámara de Comercio, de vigilar y controlar aquellas operaciones de bolsa, ya que legalmente sirven para fijar el curso del cambio, y los precios corrientes de las mercaderías y de los fondos públicos (artículos 207 y 617 del Código de Comercio)

Las objeciones que desde luego se nos hicieron para no admitir esa innovacion, consistieron en afirmar que debiendo organizarse la institucion Centro Comercial, adoptando necesariamente la forma de sociedad anónima, no era posible admitir que los Corredores fueran socios de ella, agregándose que si las disposiciones de los Estatutos que á ellos se refieren se segregaran para formar parte de un reglamento interno, ese reglamento no podria registrarse y por consiguiente no seria publicado ni conocido de todos los que tuvieran la necesidad de realizar operaciones de Bolsa, lo que comprometeria seriamente el prestigio y las garantias con que deben rodearse tales negociaciones, confiadas á una reglamentacion interna que podia ser modificada sin que los cambios ó modificaciones que en ella se hicieran tuvieran la publicidad indispensable.

Sin entrar á discutir si la actual organizacion del Centro Comercial ha convertido á esta institucion en una sociedad anónima, sostuvimos que no existia inconveniente de órden legal que impidiera á los Corredores formar parte de ninguna sociedad anónima. (Artículo 107 del Código de Comercio), y nos pareció además que no se comprometia en manera alguna el prestigio, ni la correccion, ni la seriedad de las operaciones de Bolsa, consignando en un reglamento interno las disposiciones que la Cámara dictara para asegurar esos propósitos, pues tal reglamento seria perfectamente obligatorio—aún cuando no se registrase—para todos los Corredores que de acuerdo con él fueran autorizados para ejercer sus funciones en el local destinado al efecto por la Cámara de Comercio.

Nadie puede ser Corredor de la Bolsa que actualmente funciona bajo la superintendencia y vigilancia directa del Centro Comercial, sino empieza por aceptar las condiciones que imponen los respectivos Estatutos, y el hecho de que esas condiciones se consignen en un reglamento interno, no significa que el corredor que las acepte voluntariamente tenga el derecho de desconocerlas y de violarlas, desde que en el fondo constituyen un verdadero contrato, sobre bases conocidas, que obligan siempre á las partes á cumplirlas extrictamente.

Y si se consignase en los Estatutos, de una manera expresa, que tales reglamentos no podrian alterarse como es óbvio, sino por la propia Cámara que los dictara, no se alcanza qué peligros pueden existir sobre cambios de mayor ó menor importancia; que si se realizan y no reciben debida publicidad, será por culpa de la debida Cámara, es decir, de la misma institucion que por la índole de su mision está en el caso de velar por la correccion, por la regularidad y prestigio de que es necesario rodear á las operaciones que se celebren en la Bolsa.

Hoy por hoy las bolsas de comercio son instituciones de carácter privado, y cualquier persona que tenga los medios indispensables para ello podria crearla sin inconveniente alguno; y si se explica bien que cuando son fundadas por sociedades anónimas, sea indispensable que estan registrados sus Estatutos, para que pueda ser reconocida por los Poderes Públicos como persona jurídica, capaz de derechos y obligaciones, se concibe perfectamente que nada tenga que registrar el particular que funde una Bolsa, sin que por ello fuera menos indiscutible su derecho para imponer á los corredores la reglamentacion que creyera del caso á fin de asegurar la seriedad de todas las operaciones que en ella se realizaran.

De todos modos, al proponer que lo relativo á las operaciones bursátiles formara parte de un reglamento interno, no inventábamos una novedad. Los artículos 75 y 81 del Código de Comercio Argentino, al legislar sobre las bolsas y mercados de comercio, establecen en efecto que «el reglamento de estos establecimientos señalará lo que conviene á su policía interna;» y que ese reglamento interno de cada centro «debe tener garantias suficientes para la verdad, registro, y publicacion de las cotizaciones de precios corrientes; para que no se realicen las operaciones prohibidas; y para que sea expulsado todo socio que las verifique».

III

Creemos haber llenado el mandato con que nos distinguió incondicionalmente la Comision que usted preside, ajustándonos extrictamente á las instrucciones reiteradas que solicitamos y obtuvimos en diversas oportunidades; instrucciones que tal vez pudieran haber sufrido modificaciones impuestas ó aconsejadas por la buena voluntad y el convencimiento hecho de que la union proyectada era útil y conveniente á los intereses de todos.

Y sólo nos resta lamentar el mal éxito de nuestras gestiones, rogando á la Comision Directiva que se sirva aprobar nuestros actos como delegados suyos, si los considera arreglados á aquellas instrucciones.

Tenemos el honor de saludar al señor presidente y por su intermedio á los demás miembros de la Comision que preside con nuestra mas distinguida consideración. — JOSÉ A. DE FREITAS.—LEOPOLDO OTERO.

—

Montevideo, Julio 16 de 1900.—Se dió cuenta en sesion de esta fecha y fué aprobado el proceder de los delegados con un voto de gracias.

Militares

Boquerón - 18 de Julio de 1866—Es hoy el aniversario del célebre asalto del Boquerón, uno de los hechos de armas mas sonados de la guerra contra el tirano del Paraguay.

En esa hecho cupo parte principal á las fuerzas orientales, uno de cuyos jefes, el bravo Leon de Pallejas, que mandaba la línea atacante, encontró muerte gloriosa en el momento de la victoria.

Recordamos que muchos de los entónces oficiales y soldados, poseen en la actualidad las más altas jerarquías militares. Figuran entre ellos los generales de division Fortunato Flores, Miguel A. Navajas, Casimiro García; generales de brigada Pedro Callorda, Santos Arribio; coroneles Leandro Sandoval, José Villegas, Andrés Klinger, Martin Souberán, Manuel M. Rodriguez, Pedro Ramos, Juan Turenne, Manuel Abadí, Cándido Robido, Cándido Acuña, y sargento mayor Nicolás Ballesteros.

Nombramientos—Ayer fueron aceptadas las propuestas á favor del capitan Rosendo Diaz para ayudante de la presidencia de la República, en reemplazo del teniente 1.° Alberto Cuestas, que ha sido nombrado comandante de la 2.ª batería del regimiento de Artillería de Campaña.

La fiesta de hoy—El jefe del Estado Mayor ha invitado á todos los jefes y oficiales francos, para concurrir en corporacion, en la mañana de hoy, á saludar al primer magistrado de la República, con motivo del aniversario patrio.

—Se ha dispuesto que las bandas de música de los batallones 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de Cazadores, concurran de 7 á 8 de la mañana á las plazas General Flores, Cagancha, Constitucion é Independencia, y por la tarde igualmente, con excepcion de la del 1.° de Cazadores, que tocará en el paseo del Prado.

Libertad decretada—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la libertad del encausado Gabriel Umpierrez, soldado de la compañía urbana de Tacuarembó.

Debido á lo avanzado de la hora, no se dió ayer cumplimiento á dicha sentencia.

A su regimiento—Hoy parten para el Durazno, á incorporarse al regimiento 2o. de caballería, los oficiales recientemente nombrados, capitan Eustaquio Fernandez, teniente 1o. Ceferino Villaverde y teniente 2o. graduado Plácido Machado.

Causa de Serapio Barrios—El Tribunal Militar de Apelaciones decretó con fecha de ayer el estudio de la causa seguida al soldado del regimiento 2.o de Caballería Serapio Barrios, por insubordinacion y heridas al cabo 1.o Sandalio Villanueva,—en la cual el fiscal acaba de interponer el recurso de apelacion contra la sentencia del Consejo de Guerra que declaró absuelto de culpa y pena al encausado.

Servicio de sanidad—El Gobierno ha aceptado la propuesta hecha por el Estado Mayor, á favor del aventajado estudiante de sexto año de Medicina, don Antonio Viana, para dar instruccion á diez soldados de cada cuerpo en el servicio de sanidad militar.

Leyes promulgadas—El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley que acuerda pension á las señoritas Ladislada, Angela y Josefina Silva, hijas del teniente 1.o de la Independencia Carlos Silva, y á la señorita María Braulia Berbés, hija del tambien teniente 1.o de la Independencia Francisco Berbés.

Compra de estopines—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto adquirir mil estopines para cañones Krupp, que propuso en venta el señor Santiago V. Saroldi.

Licencias—Mañana se embarca para Europa el mayor Guillermo West, profesor de armas portátiles y teoría del tiro en la Academia General Militar, quien será reemplazado durante su licencia de cuatro meses, por el capitan Guillermo Lyons.

—Se concedió licencia para bajar á esta capital, al jefe del lazareto de la isla de Flores, teniente coronel Juan Escabini.

—Se concedió tambien la licencia que por dos meses solicitó, para pasar á Buenos Aires, el coronel Tomás Gomensoro y Villegas.

Juramento—Ante el Consejo de Guerra Permanente, prestó ayer juramento el nuevo secretario de ese tribunal, teniente coronel graduado Alberto Villaverde, tomando en seguida posesion de su empleo.

Concurrieron al acto varios miembros y empleados de la justicia militar.

Fallecimiento—La Jefatura Política de la Colonia ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del capitan Gregorio Miñon.

Altas y bajas—En el batallón 2.o de Cazadores ha sido dado de alta como soldado Juan Diaz, percibiendo la prima de enganche de 20 pesos.

- En el regimiento 2.o de Caballeria, fué dado de baja el soldado Toribio Montesdeoca, y de alta en su reemplazo Tomás Sabat.

—Han firmado contrata como soldados:

En el batallón 4.o de Cazadores, Enrique Villaverde y Perfecto Gonzalez;

En el regimiento de Artillería, Nicolás Romero, Arturo Luizes, Martin Maridan y Miguel Lopez, percibiendo la prima de 20 pesos.

Causas por desercion—El juez de 2.o turno decretó vista al fiscal en la causa del soldado Fermin Goró, del 4.o de cazadores.

—El soldado del mismo cuerpo Horacio Martinez nombró defensor al mayor Antonio Martorell.

En viaje—Llegó de la estacion Olmos, el mayor José Pelero.

—Partió para Soriano el coronel Vicente Muelas.

Asuntos en tramite—Estado Mayor General—Ex soldado Miguel D'Angelo, por premio de constancia; concedido, pasa á la 4.ª seccion.

—Emilio Rey, por pago de una cuenta; al ministerio.

—Estanislada Mariar, viuda de coronel, por cédula de pension; al ministerio.

—Ex soldado Mauricio Martinez, por premio de constancia; concedido, pasa á la 4.ª seccion.

—Juan Perez, alferez, por abono; al ministerio.

—Eloy Ramirez, ex soldado, por premio de constancia; á la 2ª seccion.

—José L. Verde, teniente 2.°, por abono; á informe del oficial 1.° de la jefatura de Tacuarembó.

—Alferez Agustin Sierra, por abono; al ministerio.

Teatros

Tina di Lorenzo en San Felipe—El juéves próximo la eximia actriz que hace las delicias del público en Solís, concurrirá á la funcion de San Felipe para asistir á la representacion de «La Alegría de la Huerta».

La señora Colom á pesar de que representará su papel protagonista en «La Cara de Dios» que le produce tanta fatiga, representará tambien por complacer á la señorita Di Lorenzo en «La Alegría de la Huerta».

Solís—La primer funcion de gala de las tres que dará la compañía Andó, fué brillantísima. La concurrencia era numerosísima y distinguida y en el desempeño de sus papeles los actores se mostraron correctísimos sobresaliendo sobre todas Tina di Lorenzo, protagonista de Andreina.

Hoy se dará Casa Paterna de Sudermann, ya conocida por nuestro público, pues la representó Novelli en su última gira. Las cualidades de la obra son ya conocidas, y eso excusa de recomendarla porque saben todos que es notable.

San Felipe—La Cara de Dios es una mina que con todo éxito esta explotando la compañía de San Felipe. Noche á noche se llena el teatro, desde la platea al paraiso, para oir á Carrasco en aquello de «El te tiró desde mas alto, que te tiró de la gloria» y aplaudir á rabiar durante largos minutos, obligando á los actores á salir á escena para entrar de nuevo y salir despues bajo una interminable ovacion.

Hoy la funcion será de gala y despues del himno se dará el Cabo primer y la Cara de Dios. Seguro que se acaban las localidades.

Varias noticias

Proveeduría del lazareto

Ayer era el dia anunciado para proceder á la apertura de las propuestas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

A las 3 p. m. el jefe de secretaria del Consejo N. de Higiene, invitó á pasar á la oficina á seis ó siete señores que al parecer esperaban la hora de apertura; pero de ellos solo dos aceptaron la invitacion, aunque no quisieron entregar sus propuestas, diciendo que, en vista de que no habia concurrido el número de licitadores que establece la ley, no les convenia hacer conocer sus ofertas.

Dichos señores dijeron llamarse Marcelino Diaz y Angel Rodriguez.

El Consejo comunicará al gobierno lo ocurrido, para la resolucion que corresponda.

Los festejos en Pando

Hoy se efectúan en Pando las fiestas en honor del aniversario patrio.

Además de los juegos y diversiones combinados para el dia se verificará por la noche una velada en el centro social de la localidad, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte—Himno Nacional, cantado por varias niñas y acompañado en el piano por el profesor A. Hargain.

Palabras inaugurales por el señor don Diego M Furriol.

Francisco Quaranta—Se fosal, melodía para canto y piano, por la señorita Mercedes Callorda y profesor Hargain.

Discurso por el señor don Juan M. Crespi.

G. Braga—Serenata para canto, mandolino y piano, por la señorita Mercedes Callorda, doctor Fernando Giribaldo y profesor Hargain.

Poesía recitada por el jóven Raúl Acebedo.

W. Gantz—Gran galop de concierto, para piano á cuatro manos por las señoritas Mercedes y Elena Furriol.

Singelée—Trovador, para violin y piano, por la niña Margarita Blanco y profesor Hargain.

Segunda parte—Discurso por el señor Lúcas Pedruelo Lúcas.

E. Bossano, fantasía para piano, por el profesor Hargain.

Poesía recitada por el niño Nicasio Suberbielle.

M. Campana, Dimmi que m'ami, duo para canto, por las señoritas Mercedes Furriol y Mercedes Callorda, acompañadas al piano por el profesor Hargain.

Discurso por el jóven Antonio Buranelli.

Singelée, Rigoletto, para violin y piano, por la niña Margarita Blanco y profesor Hargain.

El Expósito, comedia en un acto de don Antonio de Trueba, representada por las señoritas Era Fraire y Josefa Morisoli y los señores Juan M. Cabrera, José Fernandez, Alberto L. Draper é Isidoro Furriol.

Discurso de clausura por el señor don Domingo Rolando.

La fiesta de los árboles

Las autoridades municipales, de acuerdo con el ministro de Fomento, están ya delineando á grandes rasgos el programa de la fiesta de los árboles, cuya fecha de celebracion se fijará probablemente para el 25 de Agosto próximo, como época mas apropiada, teniendo en cuenta la especial forma en que se ha desarrollado el presente invierno, con gran intermitencia de fríos y calores, cosa que ha impedido los trasplantes en su gran mayoría y dificultado las operaciones forestales.

Al mismo tiempo que se fija la fecha en que debe verificarse la fiesta se establecerá el sitio donde se efectuará.

Existe la intencion de dar al acto un significado alegórico, introduciendo en el desfile de los productos vegetales de la naturaleza toda la parte de la mitología que los antiguos dedicaron á los frutos de la tierra.

Así, pues, junto á la feliz Pomona de Marcial y al alegre Pan de los bosques sagrados, estará Céres, la próvida y Baco, el Dios protector de las vides, y Sileno el consumidor entusiasta del jugo de las uvas, y todos los dioses masculinos y femeninos, grandes y chicos,—que en los ritos paganos tuvieron influencia en las cosas de la tierra, haciendo pesar su voluntad olímpica en las cosechas, en los sembrados y en los viñedos.

Además, como es muy justo y natural, irán detrás de los augustos personajes los atributos mas modernos de la labranza y la labor forestal, arados, segadoras, y toda clase de máquinas, y el cortejo lo cerrarán carros con mieses, árboles, hechos é ingertos, todo cuanto se refiera al reino de los vegetales.

El dia de la fiesta se distribuirán medallas conmemorativas, con un cuño especial, á las personas que formen las comisiones designadas al efecto con la debida anterioridad, y tambien se pondrán en venta á precios módicos, para la generalidad del público.

Monumento á Artigas

Para el jueves 19 del corriente han sido invitados los miembros que componen la mesa que dirigirá los trabajos de ereccion del monumento al general Artigas.

Dicha comision ha quedado constituida por el doctor José Pedro Ramirez como presidente; por el doctor Juan Zorilla de San Martin como vice; y por los señores Cárlos Roxlo, Juan A. Ramirez, Alberto Guani, Jacobo Varela y Requena y Bermudez como secretarios.

Grave hecho en la Penitenciaría

La Direccion de la Penitenciaría ha dado cuenta al señor Juez de Instruccion de turno de un grave hecho ocurrido en aquel establecimiento penal y del que, no obstante la rigurosa reserva, han trascendido hasta nosotros los siguientes detalles:

Por viejos rencores que, segun parece, tienen su origen en ciertas rivalidades inherentes á la vida carcelaria, despues de una rápida disputa se trenzaron en pelea los penados Carmelo Guzman y Rosendo Tabares, condenados por homicidio á quince y treinta años de penitenciaría respectivamente.

Ambos contendientes echaron mano de puñales que llevaban ocultos bajo la blusa y que habian fabricado con limas de procedencia desconocida, enastadas en cabos de madera.

El suceso—y este detalle constituye, sin duda, el rasgo mas grave, desde el punto de vista de los esfuerzos que se hacen para regenerar á los delincuentes—ocurrió en el local de la escuela, durante la clase y á presencia del enseñante profesor Gentiluomo.

Merced á la inmediata intervencion de los vigilantes, la pelea no tuvo las graves consecuencias que podian esperarse con relacion al encarnizamiento de los dos penados. Sin embargo, ambos resultaron con dos heridas, de las que, la recibida por Guzman en una mano, parece que le dejará un dedo completamente inutilizado.

Ahora cabe preguntar ¿A quién es imputable esa falta de vigilancia que da lugar á que los penados logren munirse de limas, como para cortar las rejas de la carcel y subsidiariamente para armarse de cuchillos?

El hecho, más bien que por su esencia, por las deficiencias que tal vez indica en la organizacion de aquel establecimiento, reclama, en nuestro concepto, un sumario levantado por el Consejo Penitenciario.

SPORT

Football en el Albión—Hé aquí los teams para los partidos de football que se jugarán esta tarde en la hermosa cancha del Albion, en la Avenida 19 de Abril.

A las 1.30 p. m. A. F. C. segundo team contra el J. F. C.

El team del Albion es como sigue:

Goal: A. Mullin.

Backs: R. Sardeson y Davie, capitan.

Halves: R. Sardeson, Ortiz y C. Swinden.

Forwards: Lloyd, Vanrell, J. Morton, Lopez y Bouton.

A las 3 p. m. los primeros cuadros del Albion y D. F. K. M., jugarán por primera vez.

Albion—Goal: E. Sardeson.

Backs: C. B. Poole, capitan, y E. Cardenal.

Halves: Drener, Stewart y Lopez.

Foward: J. Sanderson, Ramsay, W. L. Poole, Lichtenberger y Lodge.

D. F. K. M.—Goal: Steffen

Backs: Schuber capitan y Arimalo.

Halves: Trinkle, Leopold y Carve.

Forwards: Sturzenegger, Strauch, Camacho, Camacho y Soiza.

Referee: H. A. Worderek.

Gran Parque Central — Esta tarde el Deutscher Fusball Club jugará un interesante partido de football en el Gran Parque Central, el cual no dudamos que resulte muy reñido.

Tomarán parte el 2.° cuadro del D. F. C. y el 2.° cuadro del Uruguay Atletic Club.

Los jugadores del D. F. C. son los siguientes:

Goal Keeper: Hoppe, Backs Lindeblad Alves.

Half backs: Galli, Winterhalter, Rivero.

Forwards: Canto, Giescen, Loppacher, Deangustini, Gianotti.

El primer cuadro del Deutscher Fussbal Club jugará en el Paso Molino contra el primer cuadro del Albion. Jugaran por el D. F. C. Goalkeepener, C. Steffen: backs, Schubert cap. C Carve; halfbacks, Trinckle Leopold Illing; forwards, Sturzenegger, Strauch, Camacho Soiza, Camacho.

Los jugadores de los clubs contrarios nos son hasta el momento desconocidos.

Manchester F. C.—He aquí el cuadro del segundo team del citado Club, que jugará contra el primero del Napoleon F. C.:

Goal keeper: J. Mateo.

Backs: L. De Francisco y Luis Carvalho.

H. Backs: Luis Farriols, Arturo Laporta y Jaime Castells.

Fowards: Cárlos Facio, Cárlos Bravo, Cárlos Regules J. Cárlos Carvalho y Cárlos Hordeñana.

El partido se jugará en el campo del último club, por estar en mal estado el del primero.

Base-ball—Como una novedad tendrá lugar hoy 18 en el Gran Parque Central, camino Cibils, esquina 8 de Octubre, un partido de pelota entre las tripulaciones de los buques de guerra norte americanos «Chicago» y «Montgomery».

El juego se denomina Base-ball y en la *great atraction* cada vez que se juega en los Estados Unidos, en donde es muy popular.

La entrada al «Parque» será libre como siempre, y el tranvía á la Union y Maroñas hará un servicio extraordinario. El juego empezará á las 2.30.

Cancha San José—Hoy miércoles 18, partido á guante á 50 tantos, á las 2 y 3/4, Domingo y Felipe contra Gallito y Merenga á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

Sociales

El salon Fotocromo (calle 18 de Julio) ha designado como dia de moda los miércoles,—y á la vez, en obsequio á las familias que no pudieran concurrir de noche, los domingos y dias festivos, de 4 á 6 p. m.

El espectáculo del Fotocromo está incorporado á nuestra sociabilidad, y de ello dan fé la calidad y el número de concurrentes. Anteayer anotó incompletamente uno de nuestros reporters la presencia de las siguientes familias Turenne, Anaya, Albistur, Bastos, Lemos, Mas, Avila Veira y Malhos.

∴ Se encuentra aquí con licencia del Superior Tribunal el agente fiscal de Rivera doctor Mario Berro, quien seguirá viaje para la vecina capital bonaerense donde contraerá enlace con una distinguida señorita

∴ Con motivo del enlace de la señorita María Mullin con el jóven José Nocetti, se anuncia una fiesta en casa de la familia de la novia, en la que harán su «debut» social algunas distinguidas señoritas.

∴ De Buenos Aires llegaron ayer en el vapor Venus las siguientes personas.

A. Fischer, S. Wilson y señora, R. Hughes y señora, L. Ponce de Leon, Luis Piñeyrúa y señora, doctor Trisni, y Alfredo Narvajas.

∴ El doctor Alberto Nin acompañado de su esposa y sus hijos, partirá en la corriente semana, con destino á su estancia en Tacuarembó.

∴ Entre las relaciones del señor Luis Posadas, circula la siguiente esquela:

«Luis Posadas tiene el placer de participar á usted su enlace con la señorita Cármen Belgrano, que se efectuará el 21 del corriente».

Los futuros desposados partirán el dia 2 de Agosto en el vapor español «Satrústegui» con destino á Europa. Pasarán una temporada en Paris, visitando la Exposicion, y harán despues una gira por las principales ciudades del viejo mundo regresando á Montevideo en Febrero ó Marzo del año entrante.

∴ Con el fin de que pueda ser visitado el local del Ateneo por las familias que lo desearen permanecerán hoy abiertas las puertas durante todo el dia.

∴ Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita Celestina Lacalle.

El doctor Brito Foresti, le presta asistencia.

∴ Partió para la Florida el doctor Juan Gugliemetti, despues de haber pasado algunos dias en Buenos Aires en compañía de sus hermanos.

∴ Era ayer muy satisfactorio el estado de salud del coronel señor José Villegas, que sufrió una difícil operacion practicada por los doctores Lamas y Mondino.

∴ El señor Gilbert, Encargado de Negocios de Francia, acompañado del señor Larousaie, vice-cónsul, y de los señores Swal, cónsul de los Estados Unidos, y señor Howard, vice-cónsul, fueron ayer abordo de los cruceros americanos Chicago y Montgomery, donde se les recibió con los honores dispuestos por el ceremonial: once cañonazos en cada buque.

Abordo se brindó por ambas naciones recorriendo los distinguidos visitantes las instalaciones de las dos naves de guerra que ostentan en nuestro puerto la bandera estrellada de la Union Americana.

∴ Muy mejorada del fuerte ataque de influenza que la obligó á guardar cama, se encuentra la señorita Elisa Pereda. El doctor Fonseca le presta asistencia.

∴ Llegó de Buenos Aires el doctor Juan F. Canessa, acompañado de su hermanita Lola.

∴ Bailar «boston, pas de quatre, pas de patineurs, polka militaire» y las otras danzas que la moda ha venido poniendo en uso los años anteriores, va á resultar pronto cosa vieja-relegada á la historia social.

Ya los ingenios han inventado algo nuevo ó traido á colación bailes exóticos remozados, como por encanto, por el májico génio de la novedad. El año que viene se bailarán «Varsoviennes, las Tarantelles l' Etoile» y «Le bon ton»—bailes éstos de la mas alta aristocracia en el país de Terpsícore, y de un buen gusto intachable.

Como todavia no conocemos sino por el nombre las danzas que nos ocupan, no podemos indicar á nuestras elegantes cuál será la mejor; pero por adelantado nos parece que la «Varsovienne» ha de resultar de muy buen tono y lo mismo las otras dos En fin, nada cuesta esperar y entonces como el bueno de Santo Tomas cada uno podrá ver, oir y bailar.

∴ Telegramas llegados anoche de Buenos Aires informan del fatal desenlace de la enfermedad que aquejaba al respetable anciano don José Roxlo padre del fecundo poeta y querido compatriota Cárlos Roxlo.

Este, solicitado por los alarmantes llamados de su familia acudió á Buenos Aires llegando á tiempo para asistir á la agonía de su amado progenitor y cerrarle los ojos.

Era el señor Roxlo un hombre tan modesto como íntegro, amante de su familia, trabajador é inteligente en el ejercicio de la Contabilidad. Residió muchos años en Montevideo donde tenia numerosos amigos y donde nacieron y se criaron sus hijos, al calor de un hogar cariñoso, recibiendo lecciones de austeridad y de virtud.

Los amigos de Cárlos Roxlo le han telegrafiado anoche acompañándole en la dolorosa tribulacion que acongoja su espíritu.

Policía

UN ROBO AUDAZ

CAPTURA DEL LADRON

Otros robos descubiertos

En la madrugada de ayer se efectuó un robo verdaderamente atrevido en la calle Yatay núm. 5.

Existe allí una gran herrería y fábrica de tejidos de alambre y cocinas económicas, de la que es propietario don Angel Pozolli.

El establecimiento, segun hemos dicho, abarca una gran extension de terreno y queda bajo la custodia de un peon, llamado Domingo Roato hombre de toda confianza y que hace doce años trabaja en aquel establecimiento.

Roato duerme á larga distancia del sitio en que se halla la pieza escritorio donde se guardaba la caja de fierro del establecimiento, una caja moderna, muy sólida pero chica, manuable casi, que podian levantarla facilmente dos hombres. Roato cuando se acuesta es para dormirse, al trabajo todo el dia rudamente, y á la noche cae rendido. No es cosa fácil para él oir ningun ruido.

De modo que, el establecimiento puede decirse que quedaba sin vigilancia y así se explica que el ladron haya podido proceder tan audazmente.

Para entrar á la fábrica el autor del robo tuvo que escalar una pared, y una vez adentro violentó la cerradura de la pieza escritorio. Trató de abrir la caja pero ésta resistió á toda tentativa. Entonces el ladrón se encaminó á la cuadra, ensilló el caballo de la jardinera, colocó en esta la caja, abrió el portón y salió á la calle.

Cuando esto pasaba serian las 5 de la madrugada.

Guiando la jardinera pasó por la esquina, en que se hallaba un guardia civil. Este vió la jardinera, y vió que habia salido de la fábrica, pero no pudo suponer que se tratara de un robo.

Dos horas despues, ya de dia claro, un muchacho llamado Juan Luis Garabelli encontró abandonada la jardinera en la esquina de Concordia y Marcelino Sosa. La conoció como de la fábrica, á la que iba con frecuencia, y la llevó allá entregándola al señor Pozoli. Recien entonces se dieron cuenta del robo y se trasladaron á la comisaría 7.ª á informar del hecho. Inmediatamente se puso en campaña el comisario de esa seccion señor Fontana practicando desde el primer momento activas pesquisas para dar con el autor ó autores del robo.

La tarea no era por cierto fácil. La seccion 7.ª es inmensa; abarca tres leguas cuadradas de superficie, tiene una poblacion de 12.000 habitantes,—casi tantos como tiene la ciudad del Salto,—y solamente cuenta para su vigilancia con ochenta y cinco hombres, personal escasísimo, como se vé, dado los datos apuntados. Debe tenerse en cuenta además que en esa seccion está la zona fabril de la ciudad, que hay dos ó tres estaciones de tranvías y la estacion del ferrocarril, establecimientos en que trabajan personas llegadas del exterior, desconocidas una gran parte.

Era pues echarse á nadar, como habitualmente se dice; pero la policía no desmayó ante estas dificultades y puso su mayor celo en las averiguaciones. El comisario señor Fontana hizo desde el primer momento cuanto estuvo de su parte.

Lo robado no era de gran importancia; la caja de fierro contenia solamente «ochenta pesos», en papel y los libros de la fábrica.

La comisaría de investigaciones puesta inmediatamente en campaña, bajo las órdenes del comandante Pedemonte, encargando al inspector Russo, de la pesquisa, marchó sobre terreno firme desde los primeros pasos.

Sus agentes, habituados á orientarse en medio de los datos mas confusos, despues de una tarea de todo el dia en que registraron toda la seccion de un lado al otro, estuvieron sobre la pista y pronto siguieron muy de cerca las huellas del ladrón.

El éxito mas brillante coronó esa actividad, y anoche el autor del robo caia en poder de los agentes.

Los detalles de la pesquisa los omitimos por hoy, por no hacer demasiado larga esta informacion y por no ser absolutamente indispensable al asunto.

La captura del autor del robo ha dado por resultado además el descubrimiento de otros dos importantes robos, tambien de cajas de fierro, y sobre los que hasta ahora no se habia obtenido dato alguno apesar del tiempo trascurrido, de las muchas averiguaciones practicadas y de los trabajos que aun se hacian.

Estos robos fueron: uno en la casa de comercio de los señores Sanguinetti, calle Cármen, efectuado en Julio del año pasado; y el otro en la panadería de los señores Badi, en la calle Colonia, en 1898.

En ambos casos los ladrones se alzaron con la caja de fierro de esos establecimientos.

Hoy continuará el juez de instruccion, doctor Piñeyro, interrogando al autor de estos robos y formando el expediente que corresponde.

Oportunamente daremos nuevos detalles sobre estos sucesos.

Otras noticias—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Pedro Gialdroni requerido por el Juez de Instruccion de 1er. turno.

—La 11 remitió á Valentin Colombo atacado de demencia.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A las 9 a. m. en el Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales etc, procedentes del establecimiento del señor D. Basso.

Adolfo Armellino—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Buenos Aires esquina Cámara.

CENTROS Y CLUBS

Club Constitucional 18 de Julio—Esta noche habrá recibo en el Club Constitucional de la 4.ª seccion, para festejar el aniversario de la jura de nuestra Constitucion. Harán uso de la palabra algunos de los miembros de la Comision Directiva.

Se están corriendo los trámites á fin de organizar una conferencia política, que tendrá lugar probablemente este mismo mes.

Centro Gallego—El sábado 21 del corriente se verificará en el Centro Gallego el baile anual reglamentario, cuyo registro de inscripcion se hallará abierto hasta el dia 19.

La fiesta, como todas las que ofrece ese Centro, revestirá la mayor animacion.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposición Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicités, 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc Inmediatamente despues de llegado cada correo

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

IRREGULARIDADES EN LA JUNTA—MEJORAS EN ARTIGAS

Salto, 17—La publicacion del informe sobre inspeccion de libros de la Junta Económico Administrativa, ha dado á conocer graves irregularidades ocurridas allí, resultando que la contabilidad irregular y deficiente no ha sido llevada en la forma que está ordenado.

Resultan tambien pequeños desfalcos, pues se ha dado dos veces salida á una misma entrada. Se censura á los interventores en este asunto.

—Los franceses no festejaron este año el 14 de Julio.

—El 25 de Agosto se inaugurará en San Eugenio un gran reloj para la Jefatura, la Avenida General Artigas y otras mejoras que débense á la iniciativa del coronel Gonzalez.

De la Argentina

SALUDO Á LA REPÚBLICA ORIENTAL—FESTEJOS—MONSEÑOR ISASA

Buenos Aires, 17—*La Nacion* saluda en términos cordialísimos á ese país en la fecha que mañana se conmemora.

Dice que «no hay dos naciones en el mundo que estén tan vinculadas por la raza y por la comunion del pensamiento ni que ofrezcan igual certidumbre de que sus lazos no se aflojarán ni menos romperan jamás.»

Al banquete y fiesta íntima que le seguirá festejando el aniversario patrio uruguayo, y que daráse mañana en el Club Oriental, ha resuelto asistir el señor Batlle y Ordoñez, que ha sido especialmente invitado.

—Comunican de Corrientes que monseñor Isasa irá de allí á Asuncion donde pasará una breve temporada.

CONJETURAS EN EL ROBO Á TINA DI LORENZO—FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ROXLO—DEBATE PROLONGADO—SALUDOS AL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ—EL DOCTOR DE VEDIA ENFERMO—ASESINATO EN CARCARAÑÁ—LOS RESTOS DE IBARRETA—BANQUETE OFRECIDO Á VOLPINI—EL NUEVO PRESUPUESTO—LA DIRECCION DEL PARTIDO CÍVICO NACIONAL—COLONIZACION EN TIERRA DEL FUEGO.

Buenos Aires, 17—Nada se sabe de positivo respecto á los autores del robo á Tina di Lorenzo.

Hasta ahora, apesar de todo lo dicho, tratase de simples conjeturas de las autoridades policiales que continúan empeñadísimas en descubrir á los autores del robo.

—El señor Roxlo falleció esta noche á las 7 1|2 en su domicilio de la calle Billinghurst, teniendo á su lado á su hijo el señor Carlos Roxlo.

Este recibe numerosas manifestaciones de pésame.

—Los diarios censuran á la cámara á causa del debate interminable de la ley de policía sanitaria para el ganado.

—Todos los diarios saludan y elogian al señor Batlle y Ordoñez llegado de esa.

—Encuéntrase enfermo en cama el director de *Tribuna*, doctor Mariano De Vedia.

Lo asiste el doctor Alvarez, quien calificó la enfermedad de congestion pulmonar.

Afortunadamente la dolencia no reviste carácter de gravedad.

—Comunican del Rosario que en Carcarañá fué bárbaramente asesinado un matrimonio anciano. Los autores son ignorados.

—Anúnciase de la Asuncion que los restos del explorador Ibarreta no serán trasladados á España como dijose, sino que serán enterrados en Formosa.

—Al efecto el doctor Carmelo de Uriarte que mandó la expedicion que logró encontrarlos comprará allí un terreno y construirá un mausoleo donde los depositará juntos con los del peon Martin Beltran y del niño Manuel Diaz, últimos compañeros de Ibarreta asesinados con él por indios.

—Un grupo de socios del Círculo Italiano resolvió ofrecer un banquete al general Volpini.

—Fué presentado al Congreso el presupuesto para el año próximo. El total de los gastos asciende á 25.900.000 $ oro y 83.340.000 $ papel. Resultan 6 millones de disminucion en los gastos á papel y no obstante los servicios por los nuevos títulos emitidos y el fuerte recargo de la amortizacion que hay que reanudar el año próximo, los á oro solo se aumentan á $ 2.081.000, quedando así en el nuevo ejercicio una reduccion en los gastos totales de 1.200 000 $.

—Desde hace dias corre el rumor de que el general Mitre entregó á la direccion del Partido Cívico Nacional al doctor Quintana y muchos consideran que es muy posible que Quintana será el candidato de ese partido para la futura presidencia de la República.

—Se anuncia que con un plantel de 50 000 ovejas y 300 000 $ oro de capital una sociedad anónima extranjera está á punto de poblar 40 leguas de campo en la Tierra del Fuego.

Brasil

LA PESTE EN NICHEROY—CONVENIO PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL—PREPARATIVOS DE BUQUES—LOS SUCESOS DEL ACRE

Rio Janeiro, 17—Ayer se ha producido un caso de peste bubónica en esta capital. El Gobierno expidió un decreto declarando oficialmente la existencia de la epidemia en Nicheroy, donde se han comprobado hoy dos casos, que hay que agregar á los denunciados los dias anteriores como sospechosos.

—El gobierno autorizó al ministro del Brasil en Montevideo para que suscriba el proyectado convenio para la trasmision de la correspondencia oficial entre ambos países.

—En los arsenales de marina se activan los preparativos de las naves acorazado Riachuelo crucero Almirante Barrozo y torpedera Tamoyo que llevarán al Rio de la Plata al presidente Campos Salles y acompañantes.

—Un despacho de Pará informa que se ha librado un nuevo combate entre fuerzas del ejército de Bolivia, que vienen á hacer respetar en el territorio del Acre la soberanía de ese país, y las organizadas por los que allí han constituido un estado independiente.

El combate se libró en Jarnigal, capital provisoria de la República del Acre, y las fuerzas de ésta se hallaban mandadas por el vice-presidente del Estado, Victor Silva.

Las tropas bolivianas por los acreanos.

Agrega el despacho que aquellos se retiraron, dejando en el campo de batalla, equipos y municiones y que durante el combate los acreanos daban vivas al Brasil.

El Presidente de la República del Acre ha inaugurado las sesiones del Congreso constituyente, formado por representantes de todos los distritos, que debe resolver la organizacion definitiva de ese Estado.

Los informes anteriores proceden de fuente revolucionaria.

—En la operacion de las niñas xipófagas que practicará el doctor Chapot Prevost, los testigos han declarado que no ha habido impericia de parte del cirujano, y hacen presente que viva una de las dos operadas.

El doctor Prevost parte para Europa, con el auxilio del gobierno, para dar cuenta del caso á la Academia de Medicina de Paris, y asistir á los congresos médicos que allí se celebrarán.

Norte-América

Terremoto en la capital de Venezuela

New York, 17—Comunican de la Guaira, Venezuela, que hoy ha habido en Caracas un terremoto que ha derribado varias casas de esa ciudad y la poblacion presa del pánico huye á los campos.

Se ignora si han perecido algunas personas.

Viaje de la Sarmiento

Nueva York, 17—Telegrafian de Annapolis que hoy ha zarpado de ese puerto la fragata escuela Sarmiento, en viaje directo á Rio Janeiro.

Los cadetes de la academia naval con sus jefes y oficiales han hecho á los marinos argentinos una despedida entusiasta.

El dique de la Habana

Washington, 17—El secretario de Marina, Mr. Long, ha decidido comprar el dique flotante de la Habana y trasladarlo á Pensacola, Florida. El erario pagará por ese dique 250 000 dollars, precio fijado por el gobierno español y que Mr. Long se negó á pagar alegando que era excesivo.

La guerra en China

ENCARNIZADOS COMBATES EN TIENTSIN

TRIUNFO DE LOS ALIADOS

MUCHOS MILES DE COMBATIENTES BOXERS

Los asesinados

Shanghai, 17—Comunican de Tientsin que el dia 13 de este mes, á las 3 de la tarde unos 7000 hombres de las fuerzas internacionales intentaron tomar por asalto el barrio indígena. El ataque se habia iniciado al rayar el dia pero su éxito parece fué dudoso.

Las murallas del barrio indígena están defendidas por 30,000 chinos que arrojan una verdadera lluvia de proyectiles de fusilería y artillería sobre las tropas extranjeras. Los norteamericanos, japoneses, ingleses y franceses atacan por el Oeste y los rusos por el Este.

Los norteamericanos sufrieron de un modo terrible. El cirujano del 9 regimiento ha declarado que el 25 o|o de los norteamericanos han quedado muertos ó heridos en ese combate.

Cuando el corresponsal salió de Tientsin los norteamericanos se encontraban entre la muralla y el rio bajo un fuego de enfilada y directo y les era tan difícil avanzar como retroceder. El corresponsal contó unos 300 heridos de diferentes nacionalidades.

Despues del contraste del dia 13 los jefes de las fuerzas aliadas celebraron un consejo por la noche en el cuartel general de las tropas británicas. En ese consejo, por unanimidad de votos se resolvió que el dia siguiente al aclarar se renovaría el ataque á los arrabales de la ciudad china y á los barrios de ésta en poder de las tropas del Celeste Imperio y de los rebeldes boxers.

El combate se inició con fuego de artillería de piezas navales de mayor calibre traidas de Taku en chalupas y que estacionaron en puntos convenientes del rio. El bombardeo duró apenas una hora. Al cabo de ese tiempo la muralla que defiende el acceso á la ciudad china fué desmantelada en una extension suficiente para el pasaje de la columna de ataque.

Esta se puso en marcha mientras llegaba á tomar contacto con el enemigo, los cañones navales batían los fuertes aun ocupados por los chinos.

La tropa aliada se introdujo en la ciudad por la brecha abierta y en seguida asaltaron los fuertes de los cuales se apoderaron poco antes de las 4 p. m.

Las pérdidas sufridas en los combates de los dias 12, 13, y 14 se estiman en 800 hombres entre muertos y heridos. La mayor parte de las bajas las soportaron los rusos y japoneses en razon de ser mayores tambien su contingente y el encono que provocan en el ejército regular y en los insurrectos chinos. Se ha notado que los cadáveres de los rusos y japoneses son atrozmente mutilados por los chinos con verdadero ensañamiento.

Washington, 17—El almirante Romey ha telegrafiado al Ministerio de Marina comunicándole que el dia 14 las tropas aliadas tomaron la ciudad amurallada de Tientsin y los arrabales ocupados por las tropas regulares y los rebeldes.

Las pérdidas de los aliados fueron 775 hombres entre muertos y heridos, de los cuales 215 del contingente de los Estados Unidos.

Londres, 17—El diario «The Globe», en su número de esta tarde, dice constarle por informes del mejor origen que se suponen oficiales, que un ejército de 100.000 hombres perfectamente armados con fusiles Mauser y cañones modernos de tiro rápido, se encuentran acampados á diez millas de Tientsin en el camino de Pekin y que avanzan sobre las primeras de estas ciudades.

Otro ejército de 40.000 hombres igualmente bien armados, va en marcha hacia Shanghai, de la cual se encuentra ya á 40 millas y ha sido enviado allí con el propósito de sitiar esa ciudad.

New York, 17 — Segun los últimos informes recibidos por el gobierno, los chinos tendrian no menos de 900.000 fusiles mauser de sistema moderno y una cantidad enorme de cartuchos.

Londres, 17 — Telegrafian de Che-Foo que el virrey Li-Hung-Chang ha emprendido hoy viaje á Pekin.

—«The Times» publica una carta fechada en Pekin el 10 de Junio último En ella se asegura que la emperatriz viuda habia decretado que todos los extranjeros debian ser asesinados durante la noche.

—El cónsul francés en Ching Kink anuncia que reina ahora gran efervescencia por allí, y que ha detenido á un vapor con el objeto de embarcar á su bordo á los europeos residentes en esa ciudad en caso de estallar los desórdenes que teme.

—En vez de ocho ó diez mil hombres que el Gobierno norte americano debia enviar á China se ha decidido hoy que la expedicion se compondrá de veintidos mil hombres.

—Un despacho de Amour comunica que las tropas chinas han bombardeado repentinamente el dia 14, á la ciudad rusa de Blagowestchensk, situada á la orilla del rio Amour, en la frontera de la Sibaria y de la Manchurria.

Destruyeron numerosas casas y dieron muerte á muchos habitantes. Esta noticia causa gran indignacion en Rusia y se cree que el gobierno obrará ahora vigorosamente contra la China.

—Un despacho de Seul comunica que ha sido tambien destruida en China cerca de la frontera de Corea una mision católica coreana.

Todos sus establecimientos han sido incendiados y los que la dirigian fueron muy mal maltratados por los boxers.

Londres, 17—El ministro de China en esta capital señor Chih-Chen-Lo-Feng-Luh afirma que los extranjeros, y entre ellos los diplomáticos residentes en Pekin se hallaban sanos y salvos el dia 9 de este mes.

Pero en toda Europa se persiste en creer que tal afirmacion es infundada y que ese dia no existia ya en la capital china del Celeste Imperio extranjero alguno vivo.

—El gobierno ha consentido en que se celebren solemnes funerales por los diplomáticos asesinados en Pekin.

La ceremonia tendrá lugar en la catedral de San Pablo probablemente el dia 20 del corriente.

—Se confirma la noticia de la destruccion de la mision italiana en Hu-Nan, y del asesinato del obispo Fontanato y de dos misioneros.

Paris, 17—El cónsul de Francia en Hankoou monseñor Bautromer, telegrafía al gobierno con fecha del 11, que los boxers han destruido todas las misiones francesas que operaban en la region de Kuengyand.

Italia

Los indultos del 20 de Septiembre

Roma, 17—El presidente del consejo de ministros senador Saracco, prepara ya los proyectos de gracia é indultos que la corona otorgará el 20 de Septiembre, como hace todos los años en el dia de la fiesta nacional.

Se dice que la lista de los indultos contendrá muchos nombres, no solo de penados por delitos comunes que hayan observado buena conducta en la prision, sino tambien de varios condenados políticos cuyo indulto se habia negado hasta ahora el rey á conceder.

Los pasaportes

Roma, 17—El ministerio de Relaciones Exteriores prepara una reforma del reglamento de la expedicion de pasaportes, favorable á los que tengan necesidad de ellos.

La reforma comprende disposiciones para la expedicion inmediata, prolongacion de su validez á tres años, y reduccion del impuesto que hay que pagar por ellos. Los emigrantes obtendrán ademas otras ventajas especiales.

20.000 devotos en San Pedro

Roma, 17—El papa ha recibido y dado su bendicion en la basílica de San Pedro á 20.000 de sus fieles, todos de Roma y de la provincia romana, los cuales habian solicitado de su santidad esta audiencia colectiva en dia aparte para ellos.

Los límites de la colonia Eritrea

Roma, 17—Se ha confirmado oficialmente la noticia del arreglo definitivo de los límites de la colonia Eritrea con Etiopia.

Por el arreglo firmado con Menelik, que cede algunos territorios á Italia en esa delimitacion, el Negus recibirá cuatro millones de liras.

Imprenta clerical secreta

Roma, 17—Comunican de Milan que se ha descubierto en aquella ciudad una imprenta clerical secreta, en donde se editaba una publicacion que dirigia violentos ataques al gobierno.

El periódico estaba á cargo de dos sacerdotes.

El conde de Turin en las maniobras alemanas

Roma, 17—El conde de Turin, que ha sido invitado por el emperador Guillermo á asistir á las grandes maniobras alemanas, se dirigirá á Alemania á caballo, escoltado por un destacamento de caballería que hará con él una marcha de 1350 kilómetros.

Despues de pasar la frontera austriaca, la escolta de honor del conde de Turin lo acompañará á Alemania.

Fiestas en la escuadra británica

Roma, 17—Han revestido las proporciones de un gran acontecimiento las fiestas ofrecidas á las autoridades civiles y militares de Venecia por el almirante Fisher, comandante en jefe de la escuadra británica del Mediterráneo.

Abordo del Renown, acorazado de primera clase, nave que bate la insignia del almirante, se celebró un gran banquete de 52 cubiertos.

Terminada la comida hubo una recepcion, á la cual concurrieron miembros de la primera sociedad veneciana y algunos ingleses de distincion.

Aeronautas desgraciados

Napoles, 17—A pesar del fuerte viento que soplaba un aereonauta se empeñó en realizar la ascension que habia anunciado y con otras personas se elevó en su globo desde los terrenos de la exposicion.

El aeronauta arrebatado por el viento hácia el mar cayó en el agua y de sus tripulante perecieron dos. Otros 3 sufrieron contusiones graves y felizmente pudieron mantenerse á flote hasta que llegó una barca y los recogió.

Francia

Las oraciones en las escuelas comunales

Paris, 17—El gobierno ha prohibido que se reciten las oraciones de la mañana y de la tarde, en las escuelas comunales, fundándose en que esos establecimientos deben tener un carácter esencialmente láico.

En varios departamentos los prefectos han amenazado con la revocacion de su empleo á los funcionarios que envian á sus hijos á las escuelas congregacionistas.

Torpedera sistema turbina

Paris, 17—Ha sido botada al agua en el Havre una torpedera para la armada francesa, la primera que se ha construido en Francia hasta ahora con maquinaria de turbina.

Los obreros del Creusot

Paris, 17—Comunican del Creusot que todos los huelguistas que abandonaron anteayer el trabajo han sido despedidos de las fábricas y que la casa Schneider y Ca., se niega terminantemente á recibirlos de nuevo en sus talleres.

Inglaterra

Las expediciones al polo de Andrée y del príncipe italiano

Londres, 17—Un despacho de Copenhague anuncia que en la tarde de hoy se ha recibido en aquella ciudad por un barco de pescadores la primera noticia verídica sobre la expedicion Andrée desde su desaparicion en el globo en que debia llegar al Polo Norte.

El capitan del cúter dice que el dia 7 de Julio encontróndose á la altura de las islas Feroe, en el extremo norte de este continente, encontró flotando una boya de las que llevó la expedicion para trasmitir noticias del punto en que se encontrara.

La boya está marcada con las cifras convenidas que significa Expedicion Polar del doctor Andree 1897. Lleva ademas las siguientes indicaciones Latitud Septentrional de 63 y 42 y Longitud Occidental 20,43 La noticia de este descubrimiento ha puesto de nuevo en discusion las probabilidades de que Andree y sus compañeros se encuentran aún con vida y empieza á inquietar el prolongado silencio del duque de los Abruzos que emprendió viaje al polo norte á principios de 1899.

La escuadra del Mediterráneo

Londres, 17—Telegrafian de Fiume (Austria), detalles de los festejos con que las autoridades y la poblacion de ese puerto han recibido á las tripulaciones de la 2 escuadra del Mediterráneo que manda el contraalmirante lord Charles Beresford.

Anoche ha habido en el jardin público una fiesta en honor de los marinos. Han asistido 10 000 personas, la mayoría de las cuales ostentan cocardas inglesas unidas con otras húngaras.

Peligros de la bencina

Londres, 17 — Participan desde Amsterdam que ha habido en aquella ciudad un accidente que hará desconfiar en adelante á las personas que manejan carruajes automóviles, de los que tienen bencina como materia productora de fuerza motriz.

En un almacen de automóviles, un comprador examinaba uno de los de bencina. De repente estalló el depósito de la bencina y la explosion mató á un obrero é hirió al comprador y al propietario del establecimiento.

Crisis ministerial en Rumania

Londres, 17—Telegrafian de Bucharest, que el gabinete rumano que presidia Mr. Georges Cantacuzene ha dado esta tarde su dimision colectiva á consecuencia de la vigorosa oposicion que se le hacia.

La campaña en Sud-Africa

Londres, 17—Se conocen estas noticias de Sud Africa:

El general Rundle salió el dia 12 de Riddulphaberg hácia el Este.

Los boers ocupan posiciones en un profundo valle rodeado por colinas, que no es accesible mas que por cinco caminos.

«La division colonial, que salió de Witnek, ha ocupado ya dos de esos caminos, y si las columnas inglesas que están operando en el Norte consiguieran ocupar los otros tres caminos, todo el ejército boer, con el presidente Steijn y el general Dawet, caeria en poder de los ingleses.

«El capitan Driscoll ha capturado, por sí solo, á cuatro boers armados y los ha conducido al campamento.

Esta hazaña le ha valido muchas felicitaciones de parte de sus jefes».

—Comunican de Johannesburgo que han sido llevados á la cárcel 380 extranjeros, culpables del delito de agitacion subversiva y sospechados de tramar un complot contra los ingleses.

—Se anuncia la ocupacion de Wrede, poblacion de Orange, por una columna de tropas británicas enviada á desalojar un comando boer que habia ocupado posiciones allí.

Los boers huyeron pero tuvieron que hacerlo con tanta precipitacion que abandonaron todo cuanto tenian en su campamento: armas, municiones y víveres.

La insurreccion de los ashantis

Londres, 17—El gobierno ha recibido un telegrama de Accra, comunicándole que la columna inglesa que marchaba sobre Coumassie, ha llegado á este punto, librando del sitio de los ashantis á la poblacion y á la guarnicion que la defendia.

Rusia

Llegada del Shah de Persia

San Petersburgo, 17—Llegó hoy aquí aquí el Shah de Persia.

El Czar Nicolás y varias personas le esperaban en la estacion.

Comerciales

Londres, 17—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 3 3|16 por ciento anual.

Londres, 17—El interés del descuento particular se cotiza á 3 1|4 o|o anual.

Londres, 17—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 1|4 por ciento anual.

Londres, 17—El trigo ha bajado á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras, sin negocios.

Londres, 17—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 17—El maiz ha bajado á 21 cheline las 480 libras.

Amberes, 17—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.40 francos el kilo para Agosto y á 4.45 para Noviembre.

Amberes, 17—El trigo ha bajado á 15 3|4 francos los 100 kilos por cargamento término medio de Julio y Agosto.

Amberes, 17—El lino se cotizó á 35 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz ha bajado á 11 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 17—Transmito las cotizaciones de las lanas y trigos del Rio de la Plata en esta plaza para entregar á fines de mes las lanas se cotizan á 4.37 francos y para Agosto á 4.40; el trigo al contado á [illegible] francos y á plazos á francos 17.50.

Roubaix, 17—Las lanas del Rio de la Plata entregables á fin del presente mes se venden hoy en esta plaza á 4.82.

Hamburgo, 17—El trigo ha bajado á 129 marcos los 1.000 kilos.

Rio Janeiro, 17—El cambio sobre Londres se cotizó á 12 1|8 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 17—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 6.20 á 6.40, idem buenos de 5.90 á 6.10 id regulares de 5.60 á 5.80, id inferiores de 5.20 á 5.40.

Se han vendido 827.000 kilos.

—El maiz amarillo superior nuevo se vende de $ 3.85, á 3.90. id buno de 3.75 á 3.80, id regular de 3.60 á 3.65, idem inferior de 3.30 á 3.50; idem morocho nuevo para consumo á 4.50.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 4.20 á 8.40, por ovejas de 4.00 á 7.80, por corderos á 2.50, por novillos de 36 á 65, por vacas de 25 á 42, por terneros de 9 á 15.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 13|16.

—Las ventas de lanas siguen nulas.

—El gerente del Banco Español partirá el 8 de Agosto para Europa en viaje de descanso.

—Los Bancos giran sobre Londres á 47 15|16.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 233.90.
Idem, para fin de mes, 234.00
Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.60.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 12.60.
Empréstito Popular 1893, al contado, 73 50.
Idem idem 1898, para fin de mes. 73.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.70.
Idem idem 1893, para el 18, 49 50.
Idem idem 1885, para el 18, 49.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 260
Banco Francés (oro), al contado, 105.50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 110.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 47 15|16
» Francia, 5.01 1|2 á 5.02.
» Alemania, 4.10
» Bélgica, 5.03 1|2.
—Sale Kelo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas.

De la mitad de una finca de bajos sita en la calle Chaná y Sierra. Area superficial 75 metros, 78 decímetros. Precio $ 800. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno sito en el Paso de la Arena, de este departamento. Area superficial, 1475 metros. 76 decímetros, 20 centímetros Precio $ 1000. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un campo sito en el Sarandí de los Amaral, lindando con el arroyo Sauce Chico, Rocha.—Area superficial 65 hectáreas, 3511 metros. Precio $ 350. Escribano, Federico Ribas.

De un campo situado en San Luis, 5.ª seccion de Rocha, lindando con el Estero de Punta Negra. Area superficial 128 hectáreas, 3553 metros. Precio $ 411. Escribano, Federico Ribas.

De una fraccion de un campo situado en el Sarandí de los Amaral, 2.ª seccion de Rocha. Area superficial 57 hectáreas 6654 metros. Precio $ 297. Escribano. Federico Ribas.

De un terreno y edificio sito en el paraje Cárlos M. Ramirez, frente á las calles Maldonado y Durazno. Area superficial 157 metros, 16 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Alférez, 3.ª seccion de Rocha. lindando con el camino departamental á Minas. Area superficial 599 hectáreas, 5934 metros, 37 decímetros Precio $ 8530.16. Escribano Federico Ribas.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 al 10 o|o anual; $ 1200 al 9 o|o id; $ 630 al 8 o|o id y $ 1.500 al 7 o|o id.

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS
LACRADA Y ETIQUETADA
TINTO 1.50
2.10 .... BLANCO
(Sin envase)

Los Excelentes Vinos
Harriague
del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:
CERRITO 80A - MONTEVIDEO
LOS DOS TELÉFONOS

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

LA DOC.ª DE BOT.ª DE 75 CENT.ª
TINTO 1.80
2.10 .... BLANCO
(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

EN LOS MINISTERIOS

Asuntos escolares

Ayer siguió para el departamento de la Colonia, el inspector escolar, señor Durañona, que en este mes presentará á la Direccion G. de Instruccion Pública su pedido de jubilacion.

En la última sesion celebrada por la Direccion G. de Instruccion Pública, se procedió á la eleccion de segundo vice-presidente de esa corporacion, resultando electo el doctor José T. Piaggio.

La Direccion de Instruccion Pública ha recibido de la Tesorería G. de la Nacion, los fondos necesarios para chancelar sus presupuestos. Con ese motivo ha procedido á cubrir todos los saldos de Mayo ppdo. y el jueves dará comienzo al pago del presupuesto de Junio.

El Ministerio de Fomento ha dado el trámite del caso á una nota de la Direccion G. de Instruccion Pública, por la que se solicita que todos los artículos escolares que vienen de Europa destinados para ella, sean liquidados en forma por esa reparticion.

El objeto que se propone la Direccion de I. Pública es regularizar esos servicios á los efectos de la estadística y de la aplicacion de todos esos materiales.

La Direccion de I. Pública prepara actualmente varias resoluciones de carácter interno, destinadas á determinar procedimientos en las distintas atribuciones del funcionalismo escolar, relativas á las inspecciones departamentales, unas y algunas de ellas relacionadas con las escuelas rurales.

El inspector adjunto señor Morelli, y el inspector técnico, señor Figueira han dado comienzo al estudio de las propuestas presentadas por particulares por edificios destinados al establecimiento de escuelas en distintos departamentos. Una vez que se elijan las propuestas que mejor respondan á los intereses escolares, se utilizarán los locales que mejor convengan á la ubicacion que se vá á efectuar de las treinta escuelas que se han incorporado en el Presupuesto.

La Biblioteca Nacional

El señor Rodó, director interino de la Biblioteca Nacional, se ocupa en estos momentos de adquirir un local más ámplio y más aparente, para trasladar á él la reparticion ya citada.

En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Fomento le indicó algunos que habia visto como convenientes para ese objeto, y sobre cuya eleccion resolverá oportunamente el señor Rodó.

Además, este señor, ha dado comienzo á introducir las necesarias modificaciones en el catálogo de la Biblioteca, de manera que responda á satisfacer las consultas que en él se hagan, y subsanar los inconvenientes que actualmente presenta, y de los cuales hemos hecho conocer un gran número, en su debida oportunidad.

Exposicion Agro-Pecuaria de Minas

Siguen con animacion los trabajos relativos á la celebracion de la Exposicion Agro Pecuaria en Minas, que se efectuará en breve.

La comision respectiva se dirigió al Gobierno solicitando su concurso para ese propósito, y obtuvo la cantidad de 500 $ con que se ha suscrito, segun comunicacion trasmitida por el ministerio de Fomento.

Proveeduría en San José

La Jefatura de San José ha pasado una comunicacion al Ministerio de Gobierno, informándole del resultado de la licitacion efectuada en aquella reparticion para la proveeduría de artículos alimenticios al personal de custodia de cárcel y policía urbana, que comprenden los servicios de panadería, carnicería y almacen.

Presentaron propuestas las casas comerciales de Genninazzi, Gonzalez, Estradé, Borrazás, Vivas, Llosas y Agüero.—Se aceptaron las propuestas de Francisco Llosas, A. Gonzalez C.ª y A. Agüero en los ramos correspondientes.

Exposicion Pan-Americana de Búffalo

Mr. Buchanan director general de la Exposicion Pan-Americana de Búffalo ha dirigido una nota al ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa manifestándole que la seccion de Etnología y Arqueología, que se halla bajo la direccion del doctor A. L. Benedict, se propone realizar en aquel gran certamen una exposicion lo mas completa posible de reliquias, moldes y modelos de la ocupacion indígena de los países americanos, entre ellos del Uruguay, que debe comprender cerámica, armas de piedra y hueso, moldes de escultura prehistóricos, mapas ó modelos en relieve de templos, cementerios, etc. y de muestras que den á conocer las industrias indígenas.

La gerencia de la Exposicion Pan-Americana vería con agrado que se pudiera conseguir una exposicion de aquella especie correspondiente al Uruguay.

Agradecería al ministro de Relaciones si tuviese la bondad de dar conocimiento de aquellos deseos á alguna persona de este país que se halle en condiciones de entrar en correspondencia con la seccion Etnológica y Arqueológica citada, á fin de obtener para ella una exposicion lo mas completa posible de los objetos indígenas mencionados.

Según parece el ministro de Relaciones vá á dar conocimiento de esa comunicacion de Mr. Buchanan al profesor Arechavaleta director del Museo Nacional ó al inspector señor Figueiras que se ha dedicado á estudios especiales en la materia mencionada.

ACABAN DE LLEGAR
Los verdaderos caramelos de
SARAH BERNARDT
Y REINA VICTORIA
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
[illegible] DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347
1721-pm-2ªpág-2ed.

TE LIPTON
De venta por el
ÚNICO AGENTE IMPORTADOR
JUAN J. HORE
CALLE MISIONES NÚM. 130
y en los principales almacenes del país.

Movimiento marítimo

Pasajera demente—En el vapor nacional Venus llegó ayer la pasajera de 1.ª clase Matilde Angeli, embarcada en el Rosario de Santa Fé por el vapor argentino San Martin, del cual trasbordó al Venus en el puerto de Buenos Aires.

Segun declaró el capitan de este vapor, durante la travesía sufrió alteracion en sus facultades mentales, lo que le obligó á adoptar las precauciones consiguientes.

La Capitanía del Puerto dió cuenta al inspector de desembarco, para que resolviera si correspondia su admision ó rechazo, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Despues de consultar con sus superiores, el inspector de desembarco dispuso prohibir el de dicha pasajera, la que regresó en el mismo vapor al puerto de su procedencia.

Vapor varado—Continúa varado en el canal de Martin García el vapor español Goyerri, en viaje del Rosario de Santa Fé para La Plata á completar cargamento.

Accidente á bordo—Del vapor nacional Triton,—llegado ayer á nuestro puerto,—fué bajado á tierra el marinero Alfredo Porti, que en momentos en que trabajaba en la descarga tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Caridad para su asistencia.

Depósitos indicados—Julio 17.—Vapor británico «Hilarius»:—Serna y General José G. Artigas número 2.

Por infringir el reglamento—La autoridad marítima arrestó ayer á ocho boteros, por aproximarse á los vapores fluviales, infringiendo el reglamento del puerto.

Despues de ser severamente amonestados, fueron puestos en libertad á las 11 a. m., no sin antes tomar nota de sus nombres, para tenerlos presentes en caso de reincidencia.

Protesta—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía G. de Puertos los señores Antonio D. y Manuel Lussich, y declararon: que apesar de mandar lanchas cargadas de cueros secos, pertenecientes á los señores T. W. Howard y Ca. al costado de la barca Panchoot, no los recibe ésta con regularidad, por lo cual hacen la presente declaracion contra el capitan de dicho buque por todas las demoras que ocasiona.

Pérdidas y averías—De las declaraciones formuladas ayer en la Capitanía General de Puertos, extractamos lo siguiente:

—Estando la lancha Antonio al costado del vapor aleman Scotia, recibiendo una partida de chapas de mármol marca W. W. N., procedentes de Génova, varias lingadas chocaron entre el costado del vapor y la lancha, rompiéndose nueve chapas.

—Durante el trasbordo de carga del vapor italiano Ducca di Galliera á la lancha num. 450, ocurrieron las siguientes averías:

Peixoto Morales: Una pipa de vino vacia, cinco id id con falta en el contenido; J. Deu y C.ª, una cuarterola de vino vacia; J. Pons, dos pipas de vino desfondadas.

Todo á causa de golpes recibidos con el costado del vapor.

—El capitan del vapor británico Gracian Prince declara: que los quince cajones de kerosene caidos al mar, segun su declaracion del 7 del corriente, son de la marca C. B. C.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para subir la embarcacion núm 317, al varadero de Guerra.

El Bresil—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto, ayer á las 12 m. salió de Rio Janeiro este paquete francés.

El Bresil es esperado en esta el viérnes de la presente semana, antes de medio dia.

El Depósito de Vinos
LICORES, CERVEZA
Y CONSERVAS, ETC.
DEL SEÑOR
Alberto F. Müller
Se ha trasladado
POR CAMBIO DE LOCAL
á la Calle Rio Negro
EN LA ESTACION DEL
FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)
Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.
TELÉFONO:
«La Cooperativa» N.º 384

MUNICIPALIDAD

Revisacion de carnes—Administracion de Abasto y Tabladas—Montevideo, Julio 17 de 1900—Señor Director de Abasto y Tabladas don Andrés G. Otero: Cumpliendo lo ordenado por esa direccion pasaré á exponer en seguida las ideas de esta Administracion, respecto de los inspectores de carnicerías y la utilidad de sus cometidos.

Estos empleos los tienen á su cargo la revisacion de las carnes, es decir cuidar que todas ellas lleven el sello que acredita haberse practicado la inspeccion veterinaria correspondiente, el de revisar los boletos del Impuesto de Abasto al ganado menor, la vigilancia á los descargadores de carnes que deben efectuarla con una capucha blanca que deba encontrarse en perfecto estado de limpieza, y cuidar que los carros que las conducen no vengan sentados sobre ellas.

Estos cometidos, señor director, han estado antes de estos nombramientos á cargo de los recaudadores de los radios de Mercados, á quienes correspondia velar por el cumplimiento de esas disposiciones, y prueba que hacian para que se observara, que no obstante de haberse aumentado ese personal para este objeto no ha dado mejor resultado.

Desde el 23 de Febrero de 1890 en que fueron nombrados, hasta la fecha rarísima vez, por no decir ninguna, esos empleados han pasado parte de haber sorprendido á nadie, ni defraudando los derechos de Abasto ni infringiendo las ordenanzas sobre conduccion y descarga de carnes.

Por lo expuesto á juicio de esta Administracion no ha dado resultado ese personal de empleados y esta opinion está robustecida por la de los señores jefes del Mercado Central y Abundancia, quienes consultados al respecto opinaron de la misma manera que el que suscribe.

FOLLETIN (20)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

la conoce y en este es conocida y simpática y se quisiera evitarle una pena.

—Lo has comprendido absolutamente bién. Ahora tú verás lo que quieres hacer.

—Ante todo, reflexionar. Después pediré sin duda hablar con el señor Thomies, pues deseo que todo se diga y se haga franca y noblemente. Quiero que si me asalta la menor sospecha de una fea intriga, de un bajo cálculo ó de una maniobra equívoca, me sea fácil cortar por lo sano.

—Podrás hacerlo. Todo dependerá únicamente de tí. Pero ¿qué puedes temer? ¿Quieres decírmelo?

—Temo que se me obligue á cometer una mala accion. Siempre he tenido el instinto muy claro de lo que debia ó no debia hacer. Cuando te arruinaste y todos nuestros amigos estaban indecisos por aquella situacion nueva que tan profundamente modificó sus sentimientos respecto de nosotros, la mayor parte de los que se interesaban por mí me aconsejaban que no adquiriese ningun compromiso con tus acreedores. Todos me decian: «No chiste usted, espere los acontecimientos, deje formular las reclamaciones, y póngase en guardia contra ellas. La fortuna de su madre de usted le pertenece y con ella será independiente. Si la arroja en el abismo de las deudas de su padre, se quedará usted sin un céntimo y los acreedores no lo agradecerán. Al contrario, pensarán que es usted una tonta y no la saludarán en la calle, después de haberle dado cuanto posee. No se estima más que á los ricos; á los pobres se les desprecia. No se arruine usted voluntariamente y todos los acreedores de su padre prodigarán á usted las pruebas de respeto por haber sabido, aun en su detrimento, guardar la fortuna» Esto era lo que me decian en el salon, mientras tú, en el despacho, discutias con los corredores, con los compradores y con toda aquella gente. Y todo era verdad. La humanidad es tan cobarde, tan vil, tan egoista como lo aseguraban los que me aconsejaban que te dejase expulsar de la Bolsa. Después he visto que todo lo que me decian sucedia punto por punto. Yo, sin embargo, oía á aquella gente y me decia: «Lo que éstos me aconsejan es práctico, es razonable desde el punto de vista de la moral corriente; pero ¿es digno de una hija que ama y respeta á su padre? Y á pesar de aquellas insinuaciones hipócritas, yo sentia que todo lo que estaba oyendo era miserable y cobarde y que debia obrar como me lo dictaba mi conciencia. Seguí las inspiraciones de mi alma y no cometí la mala accion. Me arruiné, tú evitaste la deshonra y todo el mundo me volvió la espalda; pero tuve la satisfaccion íntima de decirme: «Todos los que ya no te conocen son unos infames y tú eres una hija honrada» Quisiera en este nuevo caso poder conservar la buena opinion de mí misma que adquirí entonces. Por esto delibero tan ampliamente. Tengo la nocion todavía confusa, pero ya imposible de destruir sin buenos argumentos, de que me conduciría mal favoreciendo el abandono de Jacobina por Thomies. Esta es la cuestion.

—Lo que me dices es muy refinado y yo sé á qué atenerme sobre tus escrúpulos. En lo que á mí se refiere fueron heroicos. Después de tu sacrificio no podía quererte más que antes, pero mi alegría fué inmensa el dia en que te dí mis cuentas y te hice saber que tenia millones, sin contar el porvenir. Tienes una delicadeza superior, pero debes cuidar de no razonar demasiado. En ciertos momentos hay que saber dejarse guiar por el corazon más que por la inteligencia. ¿Thomies te gusta?

—Mucho. Si no, todo estaria acabado.

—¿Te causará pena el renunciar á él?

—Seguramente.

—¡Diablo! ¡Diablo! Entonces hay que arreglar este negocio. Sí, debe haber un medio de vencer las dificultades, que tú exageras: verdaderamente; permíteme que te lo diga... ¡Pero estás en tu derecho! Ante todo es preciso satisfacer tus escrúpulos. Fíate de mí para esto. Vamos á comer y despues iré á ver á la señora de Retif. Hablaré con ella seriamente y veremos de tomar un partido. ¡Ese demonio de Thomies vale mucho realmente! ¡Tan obsequioso, tan fino, tan amable! ¡Diablo! ¡Diablo!

Tremiguieres se paseaba de un lado á otro del despacho y Rosa, sentada y con los ojos fijos en el vacío, veía en su imaginacion la tienda de Blois, en la que en un dia de tempestad habia visto entrar una mujer jóven y elegante con un buen mozo moreno que sonreia amorosamente.

Los habia tomado por recien casados y un pasajero sentimiento de envidia se habia dibujado en su corazón de soltera arrugada hacia aquella linda pareja que se miraba con ojos tiernos y se dirigia palabras acariciadoras. Veía al jóven moreno preguntando el precio del sombrero encargado y sacando dos luises para ponerlos en la placa de cobre del escritorio con aire de niño satisfecho. ¡Qué contentos parecian el uno del otro y cómo demostraban adorarse! Al volver á Paris, despues de algunos años, los habia encontrado por uno de los azares de la vida, y el cuadro habia cambiado. Aquellas caras dilatadas por la ternura estaban inquietas y descompuestas. A la seguridad habia sucedido la sospecha.

Eran todavía la misma elegante y amable mujer y el mismo hermoso moreno, pero ya no se inclinaban el uno hacia el otro como arrastrados por la necesidad de mirarse, de respirar sus alientos, de estrecharse.

Ahora, uno de ellos se separaba y las lágrimas subían pesadas y amargas á los ojos de la abandonada, como triste desquite de la dicha.

Un suspiro inundó el pecho de Rosa. En el mismo momento vió en la tienda de Blois otra figura sencilla é inocente, la de Prosper Compagnou, el hermano de Cecilia. Tambien aquel amaba, pero con tanta timidez como paciencia. Nunca su secreto habia sido revelado con una sola palabra, pero amaba sincera y fuertemente. ¿Cómo habia de luchar contra su triunfante rival? Ni siquiera habia tratado de ello. Triste y resignado, habia desaparecido para no hacer sombra en el brillante cuadro en el que figuró un solo dia.

Vivia con su padre en la casa de Boulogne, pero sin placer, el viejo lo habia dicho, y sumido en negra melancolía, Rosa sabia bien por qué.

¡No habia una semejanza entre su destino y el de aquel buen muchacho, tan honrado y tan laborioso? Ella habia estado á punto de llegar á ser una soltera por deber, como él se quedaría soltero por fidelidad. Una circunstancia feliz habia cambiado para ella las condiciones de la vida. ¿Qué circunstancias podrian cambiarlas para él? El jóven habia comprendido que eso era imposible y habia cedido el campo á su brillante rival. ¿Se podía vacilar entre Juan de Thomies y Prosper Compagnon? ¿Qué mujer hubiera dudado? Y sin embargo, Rosa reconocía con alguna amargura que el victorioso pretendiente ofrecia acaso menos garantías de dicha que el modesto enamorado y que con el uno corria más riesgos que con el otro.

Pero las seducciones del medio se hacian sentir.

El encanto de las relaciones brillantes, el refinamiento del lujo bien comprendido, el brillo de una fortuna considerable, todo lo que Thomies aseguraba, como habia dicho muy bien Tremiguieres, abogaba en favor de su candidatura.

El elegante jóven debía ser el hábil director que arreglase la existencia fastuosa que permitian los millones del Transvaal y que reglamentase con brillo el triunfo de Rosa. Thomies halagaba la vanidad y agradaba personalmente. ¿Quien podia luchar con él en el terreno en que Rosa estaba colocada? No seria seguramente aquel pobre ingeniero que consumia su vida en investigar los secretos de los reactivos químicos y que, vestido con tan deplorables levitas, se limitaba á amar con toda la sinceridad de su alma.

El mayordomo abrió repentinamente la puerta del despacho y dijo en tono obsequioso:

—La comida está servida.

—¡Ya! La comida... exclamó Tremiguieres ¡Estamos hablando hace dos horas! ¡Es verdad que no hemos perdido el tiempo! ¡Quedamos en lo que me has dicho! ¿Puedo ocuparme de Thomies?

Rosa sacudió la cabeza como para rechazar un pensamiento importuno, y respondió resueltamente:

—Sí, padre mio.

VIII

El primer cuidado de Marcheroy, que no estando molestado por los escrúpulos no retrocedia ante las explicaciones más delicadas, fué transmitir á su hermana las palabras de Jacobina.

—Obraste muy cuerdamente, le dijo, desconfiando de tu amiga la de Laiglise. Está muy enterada en lo referente á tus coqueterías con Tremiguieres, lo cual no importaría nada; pues no la creo capaz de prevenir á su marido sin una razon de interés personal, si no hubiera olfateado tambien los proyectos de Thomies respecto de la modista honoraria...

La de Retif, que estaba cuidándose las uñas en su tocador mientras Marcheroy hablaba, puso una cara muy descontenta y replicó vivamente:

—Me parece muy inconveniente que hables así de una jóven encantadora y que es mi amiga. Deja esas bromas estúpidas á los Bernstein y á los Vargas. No es digno de tí despreciar á Rosa porque ha tirado de la aguja...

—¡Tal! ¡Tal! interrumpió Marcheroy. Cálmate y reserva tus emociones, porque lo que voy á decirte te las producirá más verdaderas...

—Explícate.

—He tenido con Jacobina una conversacion de la que resulta que te acusa de ser la honrada corredora de un enlace entre la señorita de Tremiguieres y el señor de Thomies, y ha concebido una violenta irritacion contra tí. Desconfía pues. Por lo demás Jacobina no oculta sus intenciones y me ha encargado redondamente que te diga que segun te portes con ella, así obrará contigo.

—¡Qué! ¡Una declaracion de guerra formal!

—Un ultimátum solamente, pero serio.

—Está bien. Yo la veré.

—¿Y abordarás con ella este delicado asunto?

—Sin vacilar. Es la única manera de acertar. La audacia siempre da buenos resultados.

—Sí, ya sé que es tu sistema. Pero nunca te has dirigido más que á hombres y estos son infinitamente más torpes que las mujeres.

—¡Me asombras!

—No me refiero á nadie.

—¿Es todo lo que tenias que decirme?

—Creo que es bastante.

—¿Laiglise se ocupa algo más de sus negocios desde que me ve menos?

—No. Lo que hace es ir más al círculo.

—¿Y el dinero de Tremiguieres?

—¡Buen paso lleva!

—¡Pobre muchacho! Acabará mal...

—El lo habrá querido, pues bien sabe Dios que no le hemos escaseado los buenos consejos. Adios.

Dió un beso en la frente á su hermana y se marchó.

A eso de las cinco la de Retif llegaba á casa de Jacobina.

La jóven estaba en su hermoso jardin rodeada de los aromas embalsamados de las platabandas y de la frescura pulverizada del salto de agua, cuando vió á su amiga bajar la escalinata, conducida por un criado, y adelantarse por la sinuosa calle de árboles con paso ligero y sin vacilacion.

Observó su cara sonriente, su aspecto desembarazado, su traje claro.

Nada llamaba la atencion en su aspecto y, sin embargo, Marcheroy habia seguramente dado su recado y si Valentina venía á verla era bajo la accion de una grave amenaza, aunque no lo parecia.

—Buenos dias. ¿Estás bien? Y en su mano bien abierta recibió sin vacilacion la mano de Jacobina y la sacudió con firmeza de hombre.

—Tengo un poco de Jaqueca, dijo la de Laiglise, y por eso me he salido al jardin. Y después es más seguro para hablar, porque nadie puede acercarse de improviso.

—Viene muy bien, replicó la de Retif, pues precisamente tengo que hablar contigo de cosas que te interesan, á no ser que la jaqueca te haga desear que dejemos esta conversacion para otro dia.

—Nada de eso. Habla; te escucho.

—Pues bien. Mi hermano me ha dicho de tu parte una cosa que exige un pequeño complemento de datos, pues no he comprendido bien su alcance. Parece que me acusas de faltar á tu amistad apoyando la candidatura de Thomies á la mano de Rosa Tremiguieres. ¿Es exacto?

—Exactísimo.

—¿Cómo puedes sospechar de mí? Ante todo es preciso que sepas cuales son las intenciones de Thomies pues para que yo pueda apoyar su candidatura, tiene él que haberla presentado.

—Estoy segura de que Juan me hace traicion y quiere casarse.

—¿Te lo ha dicho él?

—¡No! Ha negado, por el contrario; pero todo indica en su actitud que no ha sido sincero.

—Pero en todo esto ¿qué interés tengo yo en hacerte perjuicio?

—Obtener de Thomies para con Rosa el mismo servicio que tú le haces con Tremiguieres. Habéis hecho un pacto, él para casarse con la hija y tú con el padre.

La de Retif permaneció un instante pensativa y una sonrisa se dibujó en sus labios. Movió la cabeza y respondió:

—En todo caso, la cuestion es clara y no se te puede acusar de disimular tu pensamiento. Así pues, tú crees que Thomies quiere dejarte y, en efecto, debes sufrir mucho porque le amas profundamente. Pero si está decidido á romper ¿cómo podrás impedírselo? No se retiene á un hombre á pesar suyo, ni el amor se impone á voluntad.

—Estoy convencida de que si Juan quiere dejarme es solo por interés.

—¿La juzgas duramente?

—Prefiero creerle interesado á verle ingrato.

—¿Entonces, según tú, si no estuviera tentado por la fortuna de Rosa no hubiera pensado en dejarte?

—Estoy segura.

—Pues si estás convencida de que no ama á esa muchacha ¿qué puede importarte que se case con ella?

Al oir esa pregunta audaz Jacobina palideció y se puso de pié. Dió algunos pasos como aturdida y dijo colocándose delante de Valentina:

—¿Pero me crees una mujer tan cobarde que quiera compartir con otra el hombre á quien amo? ¿Piensas que yo aceptaría ni la apariencia de la traicion? Mis amigas están ya discutiendo hipócritamente el alcance de la afrenta que me amenaza, ¿y quieres que la acepte dócilmente? ¡Pero qué especie de mujer eres tú para pensar que esa actitud es posible?

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo

†

MARIA INOCENCIA GORET

Q. E. P. D.

Falleció hoy 18 de Julio de 1900

Eduardo Goret y Eugenia N. de Goret, padres; Clotilde, Josefina, Alberto y Margarita, hermanos; Cecilia Goret, tia; Elena Goret, prima y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 19 á las 10 a. m., atencion que agradecerán.—Casa mortuoria, Cámaras 198.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Debo hacer presente al señor Director que de los empleados nombrados para ese servicio solo dos desempeñan sus puestos, el señor Luquet en el Mercado Abundancia y el señor Fernandez en el del Puerto; los demás desempeñan otros cometidos en distintas oficinas desde el tiempo del ex director señor Brito, siendo reemplazados éstos, por empleados de otras oficinas; cambios que se efectuaron por razones de mejor servicio.

Con tal motivo saluda al señor director, atentamente.—*P. Tissoni.*

Montevideo, Julio 17 de 1900.—Señor director de mercados, don Andrés G. Otero.—Cumpliendo lo ordenado verbalmente por el señor director esta oficina informa que el servicio de revisar las carnicerías, se hacia antes de tener á su cargo la direccion de mercados, el ex-director señor Brito, con el personal que ella tenia, y la única innovacion que dicho señor hizo, fué hacer constar en una libreta las visitas.

El 23 de Febrero del año pasado, fueron nombrados revisadores de las carnicerías del radio los señores Juan C. Campos y Estanislao Fernandez, empezando á desempeñarlo el 1.° de de Marzo. El señor Campos lo hizo hasta el 1.° de Abril del mismo año, pasando despues como encargado de la Oficina de Guías; siendo reemplazado por el empleado A. Marquez, quien lo desempeñó hasta el 1.° de Octubre último, pasando despues á prestar sus servicios á la oficina del Ferrocarril.

El señor Fernandez hizo dicho servicio hasta Octubre del mismo año, pasando despues como recaudador de vehículos del mercado del Puerto, entrando á sustituirlo el señor Ortiz, auxiliar del Control número 1, quien pasó despues á la oficina del Ferro Carril, haciéndola hacer dicha revisacion por el empleado Luis Canton, auxiliar de la oficina de la Plaza Victoria, quien está en comision en esta oficina para relevar al empleado de la plazoleta de 6 á 8 a. m. y entregar el servicio al auxiliar, revisando despues el radio que está dividido en dos secciones, efectuando dichas visitas cada cuarenta y ocho horas; como podrá ver el señor director, el servicio no se ha hecho ni se hace con los empleados nombrados para dicho cometido.

Por lo tanto, esta Oficina no vé el beneficio que ha reportado con el nombramiento de dichos empleados, por cuanto antes se hacia lo mismo y no estaba tan recargado el presupuesto; así es que en mi opinion creo debian suprimirse las visitas á las carnicerías y ocupar á estos empleados en otro servicio mas necesario, que requiera mayor vigilancia; por que los radios ya están suficientemente inspeccionados por los recaudadores.

Saluda al señor director atentamente.—*Julio H. Perez.*

Los juegos de azar—La Direccion de Parques y Jardines pasó ayer á la Jefatura de la Capital la nota que transcribimos á continuacion:

Señor Jefe Político y de Policía de la capital, doctor Augusto Acosta y Lara.—Esta Direccion ha tenido conocimiento de que en varias casas de comercio funcionan unos aparatos denominados «La Ciclista,» los que consisten en un juego por medio de fichas ó de monedas de diez centésimos.

Los premios que se obtienen son entregados en dinero efectivo en unas y á cambio de mercaderías en otras.

Como esa clase de juegos se consideran de azar ó de fortuna, prohibidos por la ley de 16 de Septiembre de 1898 y por los artículos 408 y 411 del Código Penal, ruego de V. S. quiera impartir sus órdenes á efecto de que sean inmediatamente suprimidos los indicados juegos, bajo apercibimiento, en caso de reincidencia, de hacerse efectivas las penas que prescriben las disposiciones superiores vigentes.

Saludo á V. S. con mi más distinguida consideracion—José G. Requena y García—Francisco de Viaño, secretario—Montevideo, Julio 17 de 1900.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en el Banco de la República $ 5005 00 oro, para el pago del próximo cupon del empréstito.

Version en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer en Tesorería $ 3775,07, importe de las siguientes rentas:

Abasto y Tabladas $ 1912,07; impuesto de guías $ 252,00; Mercado Central $ 1197,00; idem Abundancia $ 410,00.

Permisos La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Garbarini, para refaccionar, Constituyente entre Vazquez y Tacuarembó.

César Crosta para edificar, Soriano número 382, esquina Magallanes.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 12°4
Id del agua . . . . . 13°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . . . . 2.00.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

LA BOLSA

Montevideo, 17 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 49.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.300 $ nominales á 67.30, al contado.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 16.00, para el 19 del corriente.

Empréstito Brasilero

7.000 $ nominales á 70.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado; 9.400 á 49.00, id id; 9.400 á 48.50, para fin de Agosto; 9.400 á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.30, para el 19 del corriente; 5.000 á 67.00, id id; 3.000 á 67.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 10.000 á 67.50, para fin de Agosto; 30.000 á 67.40, id id; 2.000 á 67.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 67.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.10, para fin de mes; 50 á 13.40, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.10, para el 19 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 67.40, hasta fin de Agosto; 15.000 á 67.00, para fin de mes; 3.000 á 66.90, al contado; 5.000 á 67.00, id idem; 5.000 á 67.00, para el 19 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 67.30, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.000 $ nominales á 48.30, al contado.

CRÓNICA

Restaurant del Correo—El señor Morandi propietario del conocido Restaurant del Correo, nos anuncia que ha introducido varias mejoras en su establecimiento, que lo ponen en mejores condiciones de confort.

Leer el aviso que vá en la seccion correspondiente.

Juicio público—SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES DE PRIMER TURNO—En la audiencia del viérnes 20 del corriente á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida por el Ministerio Público contra Angel Dassori, por imputacion de uxoricidio, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Doctor José V. Solari, Manuel Cendoya, Lorenzo Catalina, Gaston Pomés, Enrique Arocena, Leonardo A. Panario, Alfredo Formoso y doctor Francisco del Campo.

Suplentes—Floro Cibils, Félix A. Blengio Rocca, Nicolás Chápores, doctor Enrique Mondino, Nicasio Balparda, Eduardo Ijer, Cárlos E. Sanchez y Félix Leborgne.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

Nombramiento—La Direccion de Impuestos, en vista de haber renunciado el oficial 4.° don Pedro Marquez de la administracion de Rentas de Canelones, ha propuesto para reemplazarlo á don Ramon Gonzalez Hackembruch. La superioridad ha autorizado esa designacion.

Solicitudes matrimoniales — Lorenzo Isidoro Naceti, argentino, 31 años, soltero, con María Aurelia Mullin, oriental, 23 años, soltera.

Bolivio G. Ceballo, oriental, 38 años, soltero, con Cármen Castro, oriental, 21 años, soltera.

Pedro Martinez, oriental, 27 años, soltero, con Dominga Rosas, oriental, 30 años, soltera.

Francisco Cosentino, 26 años, soltero, con María Rosa Ferrara, italiana, 18 años soltera.

Juan Graciano Casterán, oriental, 23 años, soltero, con María Dolores Mullins, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Antonio Morandi, italiano, 61 años, casado, Colonia 359.

Domingo Martino, italiano, 60 años, viudo, Hospital de Caridad.

Daniel Miller, inglés, 59 años, viudo, Reconquista 104.

Un párvulo, Agraciada 114.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	754.38
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	1 81
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3 50
Termómetro cgdo. á la sombra		17°0
Mínima abs		5°4
Máxima abs		18°0
Excursion.		12°6
Humedad relativa en cent.		73
Tension	m.m.	10 6
Direccion del viento inf.		N E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 17

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— DE —

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegria y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heizelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174. —Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina, con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gantier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeuti que. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.90.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux á l'état normal et á l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Sigand—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t.º 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture (de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 484 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Belgrano.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 m. a.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencias de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 21, 24 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Elvera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio; de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Canning	británico	18	Capetown
Phidias	británico	19	Amberes y Londres
Manilla	italiano	20	Génova y escalas
Mark	aleman	20	Southampton y escalas
Bresil	francés	20	Burdeos y escalas
Cap. Roca	alemán	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	20	Liverpool
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Neko	alemán	20	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	alemán	23	Mettall
Equitá	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	29	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Araucania	británico	18	Liverpool y escalas
Gladys Royle	británico	18	Amberes
Raphael	británico	18	Amberes
France	francés	19	Marsella y escalas
Belgrano	alemán	19	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	19	Valparaiso y escalas
Neko	alemán	20	Havre y Hamburgo
Crefeld	aleman	21	Bremen y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Herminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	24	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	24	Génova y escalas
Scotia	alemán	25	Génova y escalas
Sonnenburg	alemán	25	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	alemán	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	30	Marsella y escalas
Pampa	frances	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE
— Y —
CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilkinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*; **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó

Hoy miércoles 18 de Julio—Gran funcion de gala en celebracion del aniversario patrio, La Jura de la Constitucion.

Se representará lo siguiente:

1.° Himno Nacional, por la orquesta.

2.° El drama en cuatro actos de E. Sudermann: «Casa paterna».—Magda, (Heimath)

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada.—

Hoy miércoles 18—Dos funciones. De tarde, á las 3 funcion entera: «La Maruxiña», «El jefe del movimiento» y «Carmela».

De noche, por secciones, funcion de gala en conmemoracion del aniversario de Jura de la Constitucion, representándose lo siguiente:

1.° Himno Nacional, cantado por toda la Compañía y «El Cabo Primero». 2.ª «La cara de Dios. 3.ª Segundo acto de la misma. 4.° Tercer acto de la misma.

Teatro Stella d'Italia—Hoy miércoles 18 de Julio.—Debut de la compañía española.—Gran funcion de gala, estreno del cuadro dramático uruguayo titulado: «Abnegacion é Hidalguía».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpág.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812-perm.2ed.3.ªpág.

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26-3.ªpág.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año .... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombaults el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lactura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Piamar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

1651-prm.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ellos es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boudolt.—Doctor L. IXURRIGARRO, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. Gonzaga, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI. (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MASI.

A iguales conclusiones llegan los doctores BERNAZA, BONGHINI, POROLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PEÑA y CORREA LLONET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes *HOSPITALES*, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la *ASISTENCIA PÚBLICA*. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor, comprueban su benéfica y enérgica accion.

Deposito General: Yaguaron 162a

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

1925-ag.13-2ed.

LA SALUD
DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos;** y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1858-ag.4 3.ªpág.

CASA DE COMERCIO
EN
SAN EUGENIO
EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un **solo lote** de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8.633.13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mi y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.ª ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARE á LE

SAN EUGENIO

1971-jl.30

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

890-dom-3.ªpág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. *La Secretaría.*

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

53.ª AMORTIZACOIN

SEGUNDA LICITACION

Fondo amortizante	$ 20.098 82
Amortizado en la 1.ª licitacion	» 23.492.95
Saldo	$ 6.605.87

El dia 17 del corriente, á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de seis mil seiscientos cinco pesos y ochenta y siete centésimos en efectivo á que alcanza el saldo de la primera licitacion.

Montevideo, Julio 14 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1909-jl.18

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 1/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario.*

OMNIBUS

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 Misiones y Sarandí 17—Se avisa á los señores accionistas que desde el 19 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año de 6 o/o.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1975-jl.21

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 111, altos. 1211-ag.10

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1824-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lleras al lado de la estacion, en San José. 1163-ag.16

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-ob.2

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1579-perm.

Cocinera Se necesita entendida en la profesion. Rio Negro 171, esq. Colonia. 1975-jl.22

Caballo se vende Hermoso petrillo de 4 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para Ifa. Razon Agraciada 674. 971-P....

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 176 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor Jon Eduardo Gargao. 1651-ag.12

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1716 jl.20

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57.—W. Murray Wilson. 1103-prm.

Deuda Liquidacion En el cambio Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda. — Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723-jl.20

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947 oc.11

El establecimiento musical de Julio Mousqués participa al público y á su numerosa clientela que con fecha 28 de Junio pasado ha sido separado de su personal don Martin Galvez. 1922 jl.25

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. DELFRECH, Washington 69a. 1713-jl.13

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897.—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1734 jl.20

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, calderas y una turbina sin uso y en buen estado, y á más 100 cuadras de terreno donde está ubicado el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1503 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 1800-p....

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1056-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 153, sucursal calle Cerro 21. 1277-perm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 153. 1058 perm.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Su construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.º de 1900. 1822-ag 6.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 258 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Invitacion Se invita á los señores industriales y al público á la solemne inauguracion de la "Exposicion Permanente de Industrias Nacionales", fundado por José y Arturo Cabal é instalada en la calle Buenos Aires núm. 225 entre Cámaras é Ituzaingó, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente. jl.29

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 456-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Su Depó el Depósitorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellora*.—Montevideo. 921-perm.

Muchachos dobladores para la encuadernacion—Se necesitan en esta imprenta

Máquina á mano PARA PICAR TABACO—Por poco precio se vende una nueva sistema americano de cilindro y correa. Pica 20 kilog. por hora y tiene diez y siete gradadores. Darán razon, Perez Castellanos núm. 3. 1907-jl.28

María Relhan Antello o Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 437, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1780-jl.20

Máquinas para hacer velas — Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: 250 $. Véndese tres juegos matrices para moldes de coche, familias y comunes.—Dirijirse á Cárlos Pons, Marcelino Sosa 158. 1714 jl.18

Mueblería y Tapicería De Juan Bruguly n1, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Se alquila Muy barata, una casa en la Aguada calle Agraciada 243a, compuesta de 2 pisos altos, el primero tiene 10 piezas y el segundo 8, ambos con todas comodidades, independiente uno del otro menos la puerta de entrada. Para tratar en la misma. 1977-jl.31

Se alquila Una casa compuesta de 14 piezas reformada á la moderna con todas comodidades propia para restaurante, oficina pública ó numerosa familia. — Calle Washington núm. 2 — Para tratar calle Buenos Aires 119, con don Manuel Bastos. 1939-jl.25

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Mortes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920-ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 84 y 83, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 703. 1461-p....

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
» semestre	**5.50**
» año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcien y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News» importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.728 pólizas [que] ascendían á £ 1.884.025 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos . .	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva.	»	9263 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 388.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2528.182, contra £ 2403.005 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios breveta DE INVENCIONES

MEDALLA DE ORO — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27 A

MONTEVIDEO

perm ed.p

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad.

2354-de.l.º

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestruarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gts.ed p.

Canchas de bolos y billar Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 3?0 — *Manuel Henriques*. 1081-jl.15.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.º del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

FABRICA A VAPOR

DE

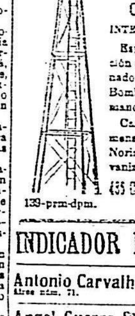

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

435 CALLE 25 DE MAYO 435

139-prm-dpm. Montevideo

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 41a. 1741-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 96. 1233 prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general — Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 84. Montevideo. 1739-prm

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono: "La Cooperativa" 611. 1860-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de la obesidad, gota, mixedema é impotencia. Tratamiento similar en las enfermedades de las vias respiratorias. — 25 de Mayo 223.—Consultas de 1 á 2. 1866-set.3

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 77A, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1533 ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. calle Uruguay 152. 1853-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 548a. 845-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1665-prm.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 134. 726-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 734-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m para señoras. 745-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 65.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y nervios. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Uruguay 207. 2243-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lobano Médico Cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 63. 1005 prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1613-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 243. 1026-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 222. 810-perm

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana «Laura B» y de todos los artículos salvados. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm 1 esq Maciel.

El JUEVES 19 del corriente Julio á la 1 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el Rey de Italia por órden de su capitan G. Penco y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

20 velas, cabullería, motones cadenas, cabos de alambre, latas bleck y aceite, 3 rollos cabo nuevo, 1 campana, salva-vidas, farol, corredera, botiquin, cabillas y demás salvado.

—A las 3 1/2 de la tarde:

El casco de la barca italiana «Laura B» de 617 41|100 toneladas de registro con el resto de sus aparejos y de su cargamento consistente en sal procedente de Ibiza con destino á Buenos Aires y naufragada en el Banco Inglés

José B. Gomensoro

DE SAL DE IBIZA

Salvada de la barca italiana «Laura B», naufragada en el Banco Inglés.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 1 esquina Maciel.

EL JUEVES 19 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con autorizacion del señor cónsul de S. M. el Rey de Italia por órden de su capitan G. Penco y cuenta de quien corresponda.

De 90 á 100 toneladas sal abordo del queche Charrúa.

Los interesados pueden ir á bordo para inspeccionarla.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un piano Erard, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular marca Erard.

1 aparador de nogal de tres cuerpos.
1 armazon para café.
1 heladera doble.
1 máquina gas acetileno.
1 aparato mecánico con dados para café.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1981-jl.17.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 261 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura después de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-jl 11

José B. Gomensoro

e la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion, ó sean 26 666 $ 67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomez de Hughes venias; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980 jl.17

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 de Julio á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon

Cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 1958 jl.15

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Julio á la 1 1|2 de la tarde En el nuevo patio de la Aduana.

De averías—Para ferreteros, tenderos, fabricantes de tejidos de alambre, etc. etc.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Oroño:

B. F. y G.—2667—1 casco 300 kilos alambre pulido.
Id—2668—1 id 300 id id id.
Id—2669—1 id 300 id id id.
Id—2670—1 id 300 id id id.
Id—2671—1 id 300 id id id.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado, artículo á la vista. 1957-jl.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle 18 Julio núm. 226.

De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 2 vidrieras de calle, 3 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino

Varios picos para gas, cañerías, etc. etc. etc
1966-jl 25

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12 y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate.
1983 jl.17.

Adolfo Armellino

ULTIMOS REMATES NOCTURNOS

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY MIERCOLES 18 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, seguiré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á esta excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 - CALLE SARANDÍ - 283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vende esta casa no necesita *reclames*.

NOTA - Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1811-jn.29.

José Caramés

Penúltimo remate de la mueblería del señor don Francisco Susena, calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL JUEVES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los elegantes muebles que formaban las existencias de esta acreditada casa.

Como el detalle ya lo he hecho en los remates anteriores, solo me limito hoy á invitar al público que visite la casa, á cuyo efecto se pondrá en exhibicion desde el martes 17, hasta el mismo dia del remate.

Recomiendo: 2 notables juegos de comedor garantidos hamburgueses; 1 rico piano marca A. Wohler, 5 juegos de sala de los estilos mas modernos y tapizados en finísimos lampax, 48 sillas francesas de nogal y tapizados con baqueta estampada; 1 rico centro de sala dorado á oro y tapizado en rico terciopelo de Génova; lo mismo que un lote de 20 piezas alfombra que venderemos por metro á gusto del comprador.

NOTA - Las ventas son al contado y á oro.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre mobiliarios para ser vendidos en remate. Domicilio particular, Maldonado 233.
1981-jl.17.

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de erable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, apische, lavatorio, cama, dos mesas de luz y coronas. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etagéres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldías; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucoudray; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Peyre, Figueroa, Quintana, Homero, Manclay, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shille, Espinel, Lamartine, Bulmes, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Duruy, Carcano, Zorrille, etc etc.

NOTA — «La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate.
1995-jl.17.

Alejandro Montaut[illegible]

Importante remate de alhajas

El VIERNES 20 y SABADO 21.—En la calle Zabala 155.

De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm 256

Relojes finos de oro y plata, id para comedor, anillos, prendedores, carabanas, brillantes, diamantes, perlas, etc.

Cadenas para reloj de oro y doublé, jemelos, alfileres de corbatas, etc.

El jueves en exhibicion.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como ser comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas

No dudo que aquí tambien, concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1987-jl.18

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor remataré la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92 de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalado su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1904-jl.8.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm. 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 109; compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 73 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Margini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm 213 1962-jl.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.
1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á efectuarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría durante los dias hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría*. 1958-jl.19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1919-j 21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 21 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtener se la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construccion en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a m. á 4 p. m; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1846-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m.—*El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General* p.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1819-ag.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 95 y 57 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

168—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

165—A. Coletto y A. Boitin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1890-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1890-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1894-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1935-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1918-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaída en los autos caratulados: Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella*.»

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piaccosa*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1884-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Perera, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Perera.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1900 jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar á las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1956-jl.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1972-jl.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjurjo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1910-jl21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1931-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon so cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto: á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro si decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo*.—*Antonio M. Marquez*.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

¡ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos, al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210a. 1953-ag.14

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.000
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 26.700

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 16 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1982-jl.21.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 68.o dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 *El Secretario*.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 18 de 1900.

Ag.17. *La Administracion*.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion*.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

1—A la salida del Sol, salvas de bombas y saludo las autoridades por la Banda Popular.

2—A la llegada del tren expreso se ginetearán varios potros por ginetes de la localidad.

3—A las 12 y 1/2, gran Tedeum con música.

4—A la 1 p. m., se correrá la primera carrera por $ 200.

5—A las 2 y 30 p. m., la segunda carrera por $ 100.

6—Gran partido de pelota por cuatro aficionados de Montevideo por $ 200.

Cinchadas de caballos, carreras á pié y otros juegos populares.

En la noche una velada literaria musical.

Una banda militar asistirá á estas fiestas.

De Montevideo se correrá un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta Primera clase	Segunda clase
Central	9.00	$ 0.80	$ 0.50
Yatay	9.12		
Peñarol	9.22		
Toledo	9.40		

El tren de regreso partirá á las 6.30 p. m.

Montevideo Julio 9 de 1900.

jl.18 *La Administracion.*

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz a las sequias

Produce 90 a 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 mst. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo. Deinmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequia con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras humedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede holiarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pida prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold. Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag.3.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

[MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes G. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

232-para

Ferrocarril Central del Uruguay

ALERTA FOOTBOLISTAS

IMPORTANTE PARTIDO DE FOOTBALL EN PEÑAROL

Domingo 22 de Julio

TREN EXPRESO para llevar á los aficionados á este importante partido; saldrá de Montevideo, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta Primera clase	Segunda clase
Central	2.15	$ 0.30	$ 0.20
Bella Vista	2.20		
Yatay	2.25		

Tren de regreso partirá de Peñarol á las 5 p.m.

Julio 17 de 1900.

jl22 *La Administracion.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, un cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo [illegible]

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. 3 »
» » » » 6 » » 3 »

3 de Junio de 1897.

perm *W. Kerr Connell*, Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central S.	6.20	[illegible]	[illegible]	8.—	9.15	10.15	10.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.2	6.—	7.—	8.2	10.45
Bella Vista	6.30	[illegible]	[illegible]	8.20	9.23	10.24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	6.12	7.15	[illegible]	10.53
Yatay	6.37	[illegible]	[illegible]	8.27	9.30	10.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x8.37	9.39	[illegible]	11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	[illegible]	[illegible]	8.4	9.4	10.38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.47	6.21	7.26	[illegible]	11.10
Peñarol Ll. / S.	6.55	[illegible]	[illegible]	8.1	9.1	10.47	11.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.55	6.2	7.30	[illegible]	11.15
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x8.37	9.39	[illegible]	11. 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11. 8
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.43	9.4	[illegible]	11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.25	7.3	[illegible]	11.14
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.53	9.5	[illegible]	11.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.35	7.40	[illegible]	11.23
Piedras Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.—	10.4	[illegible]	11.23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x6.37	x7.47	9. 5	11.30

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	6.40	x7.33	8.10	[illegible]	10.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.45	5.32
Independencia	6.48	7.40	8.21	[illegible]	11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.51	8.10	9.52	[illegible]
Colon	6.59	7.50	8.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.25	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.	x7.55	x8.37	[illegible]	11.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10. 6	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	6.25	7.1	8.—	[illegible]	10.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	[illegible]	6.1	8.15	9.55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	[illegible]	11.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.54	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.38	x7.50	[illegible]	[illegible]	11.1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.14	10. 6	[illegible]
Yatay	6.44	[illegible]	8.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.10	8.41	10.15	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.16	8.47	10.21	[illegible]
Central Ll.	6.55	8.15	8.55	[illegible]	11.41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.20	8.55	10.25	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	5.11
Yatay	8.29	10.57	5.18
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.23
Colon	8.43	x11.12	5.31
Independencia	8.53	11.22	5.51
Piedras Ll. / S.	9.—	11.33 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6. 3
Canelones Ll. / S.	9.31	12.21	6.15
Margat	9.45	12.41	x6.23
Santa Lucía Ll. / S.	9.55	1.—	6.39
25 de Agosto Ll. / S.	10.05 / 10.15	1. 5 / x1.15	6.45 / 6.54
Capurro	10.22		6.59
Rodriguez	10.25		7.12
Raigon*	10.55		7.30
San José Ll. / S.	11.30 / 12.10		8.—
Gonzalez	12.50		
Mal Abrigo (E) Ll. / S.	1.40 / x1.50		
Cufré	2.23		
Colonia Suiza	2.58		
Parada Bonjour*			
Rosario Ll. / S.	3.30 / 3.40		
Parada Rica*			
Puerto Sauce Ll.	4.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce S.		11.10	
Parada Rica*			
Rosario Ll. / S.		11.50 / 12.—	
Parada Bonjour*			
Colonia Suiza		12.35	
Cufré		1.10	
Mal Abrigo Ll. / S.		x1 6 / 2.—	
Gonzalez		2.3	
San José Ll. / S.	6.—	3.15 / 3.45	
Raigon*			
Rodriguez	6.30	4.25	
Capurro	6.35	4.40	
25 de Agosto Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.5 / 4.55	5.50
Santa Lucía Ll. / S.	7. 4 / 7.12	5. 5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat	7.22	5.25	x6.23
Canelones Ll. / S.	7.31	5.45	6.45 / 6.55
Juanicó	7.46	x5. 3	7.15
Progreso	x8.—	6.15	7.35
Piedras Ll. / S.	8.15 / 8.16	6.31 / x6.37	7.52 / x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7. 6	8.35
Bella Vista		7.16	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central S.	5.4	8.20
Bella Vista	6.5	
Yatay	6.57	
Sayago (Empalme)	7.5	
Colon	7.13	
Independencia	7.21	
Piedras Ll. / S.	x7.35 / 7.45	9. 5 / 9.15
Progreso	7.55	
Juanicó	8.15	
Canelones Ll. / S.	8.30	9.50
Margat	8.45	
Santa Lucía Ll. / S.	9.—	10.18 / 10.28
25 de Agosto Ll. / S.	9.17 / 9.25	
Cardal	10.1	
Isla Mala	10.25	
Berrondo*		
Florida Ll. / S.	11.— / x11.30	12.15 / 12.40
La Cruz	12.—	x1.25
	p.m.	
Sarandí Ll. / S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	1.35	
Goñi		
Durazno Ll. / S.	2.4 / 2.30	3.35 / 4.0
Yi	3.5	
Villasboas*		
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.		6.45
Paysandú (FCM) Ll. / S.		2. 5 / 2.25
Salto Ll.		6.30
		a. m.
Rio Negro S.		7.10
Chamberlain		8. 5
Cardoso		8.35
Achar		9.25
Pampa		10.—
Piedra Sola (G. Netto)		11.—
Tambores		11.37
Valle Eden		12.20
Tacuarembó Ll. / S.		1.— / 1.20
Bañado de Rocha		2.11
Paso del Cerro		3.—
Laureles		3.35
Paso Tranquera		4. 5
Paso Ataques		4.35
Rivera Ll.		5.25

(Martes, Jueves y Sábados — Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera S.		9.—
Paso Ataques		9.48
Paso Tranquera		10.18
Laureles		11. 6
Paso del Cerro		11.34
		p. m.
Bañado Rocha		12.15
Tacuarembó Ll. / S.		12.45 / 1.10
Valle Eden		2.—
Tambores		2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)		3.25
Pampa		4.19
Achar		5. 1
Cardoso		6. 1
Chamberlain		6.45
Rio Negro Ll.		7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.		7.30
Paysandú Ll. / S.		11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) Ll.		7.50
Rio Negro S.	6.20	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		
Yi	8.15	
Durazno Ll. / S.	8.5 / 8.45	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	
Punta de Maciel	9.4	
Sarandí Ll. / S.	10. 7 / 10.27	12.25 / 12.35
La Cruz	11.3	x1.25
Florida Ll. / S.	x11.30 / 12.—	2. 5 / 2.35
Berrondo		
Isla Mala	12.35	
Cardal	1.—	
25 de Agosto Ll. / S.	x1.25	
Santa Lucía Ll. / S.	1.35 / 1.45	4.15
Margat	2.—	
Canelones Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	
Progreso	2.45	
Piedras Ll. / S.	3. 3 / 3.—	5.22
Independencia	3.17	
Colon	3.25	
Sayago (Empalme)	3.34	
Yatay	3.43	
Bella Vista	3.50	
Central Ll.	4.—	6.20

(Lunes, Jueves y Sábados — Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 15 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.2	10.15	5.2
Bella Vista	6.30	10.2	5.35
Yatay	6.37	10.34	5.40
Sayago	6.47	10.4	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.55
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	11. 5	[illegible]
Toledo	7.3	11.1	x6.1
Suarez	7.44	11.31	6.2
Pando Ll. / S.	[illegible]	11.4	6.31 / 6.5
Olmos	8.15	11.5	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.2	12.2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.20		
Mosquitos	9.30		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.30		
Pedrera*			
Tapia	9.15		
Migues	9.45		
Montes	10.—		
Solís	10.35		
Minas Ll.	11.15		

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			2.15
Solís			2.51
Montes			3.23
Migues			3.49
Tapia			4.18
Pedrera*			
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.			5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.—	
Las Toscas (Parada)		2. 5	
Olmos Empalme Ll.		2.25	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	5. 5
Olmos		3.30	5.10
Pando Ll. / S.	8.15	3.36 / 3.40	5.20 / 5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19	x6.10
Peñarol	9.12	4.25	6.15
Sayago (Empalme)	9.17	4.37	6.20
Yatay	9.25	4.42	6.36
Bella Vista	9.32	4.50	6.44
Central Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cerdon	6.—	4.50	Treinta y Tres	9.10	6.25
Union	6.15	5. 5	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	6.40	5.30	Cerdon	9.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.—
Bella Vista	7.33
Yatay	7.40
Sayago	7.47
Peñarol	x7.58
Treinta y Tres Ll. / S.	8. 5 / 8.20
Toledo	8.35
Sauce	x8.42
Santa Rosa	9.12
Cazot	9.52
San Ramon Ll. / S.	10.15 / 10.50
Chamizo	11.20 / 11.34
	p.m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1. 1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.50
Nico Perez	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10. 5
Illescas	10.40
Mansavillagra	11.29
	p.m.
Cerro Colorado	12.23
Reboledo	x1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.20
San Ramon Ll. / S.	2.30 / 3. 9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4. 7
Sauce	4.42
Toledo	5. 6
Treinta y Tres Ll. / S.	5.23 / 5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	[illegible]
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

perm